

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES**



**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL NIVEL  
DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUYO CUYO,**

**PERIODOS 2015 -2016**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**BETSI CCORI CCORI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**PUNO – PERÚ**

**2019**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES**

EJECUCION PRESUPUESTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL NIVEL DE  
CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE CUYO CUYO, PERIODOS 2015-2016

**TESIS PRESENTADA POR:**

BETSI CCORI CCORI

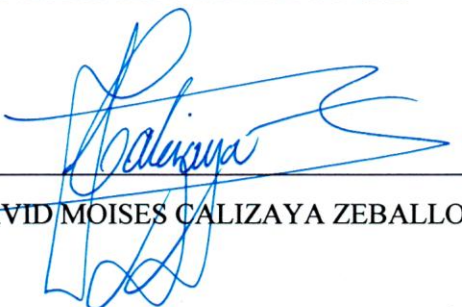
**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:**

CONTADOR PÚBLICO

**APROBADO POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:**



**PRESIDENTE:**

:   
\_\_\_\_\_

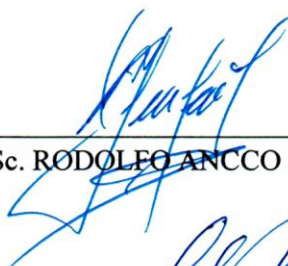
Dr. DAVID MOISES CALIZAYA ZEBALLOS

**PRIMER MIEMBRO:**

:   
\_\_\_\_\_

M.Sc. BALBINA ESPERANZA CUTIPA QUILCA

**SEGUNDO MIEMBRO:**

:   
\_\_\_\_\_

D.Sc. RODOLFO ANCCO LOZA

**DIRECTOR / ASESOR:**

:   
\_\_\_\_\_

Dr. MARIA AMPARO CATAORA PEÑARANDA

**ÁREA :** Gestión Pública y Privada

**TEMA :** Ejecución Presupuestal

**Fecha de Sustentación:** 11-07-2019

## DEDICATORIA

*A Dios, por dirigir el mejor camino de mi vida y haberme dado salud y sabiduría para lograr mis metas, además de su infinita bondad.*

*A mi familia, por todo el apoyo incondicional y moral en mi formación académica, lograr mi superación profesional. porque nunca perdieron la confianza en mí, por sus ejemplos de perseverancia que me ha permitido una persona de bien.*

*Los Docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables de la UNA-PUNO, por los conocimientos compartidos, enseñanzas brindadas y valores éticos que me inculcaron para llegar a ser un buen profesional responsable y competitivo.*

## AGRADECIMIENTO

A Dios, que ilumina mi camino.

A todos quienes directa e indirectamente me alentaron y apoyaron en todo momento para la culminación de esta ardua tarea, en especial a mis padres Juan y María Magdalena, quienes con su apoyo incondicional hicieron posible mi realización profesional.

A la Universidad Nacional del Altiplano mi alma mater, a la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, Escuela Profesional de Ciencias Contables. Por cobijarnos e instruirnos, del mismo modo a todo el personal administrativo, que coadyuvan al desempeño tanto de nuestra carrera como de la institución.

A los docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables quienes me impartieron su conocimiento durante los años de estudios.

A mi director de Tesis Dr. María Amparo Catacora Peñaranda, por su paciencia y apoyo durante la elaboración de este trabajo de investigación.

**INDICE GENERAL**

	<b>Pág.</b>
<b>DEDICATORIA</b>	
<b>AGRADECIMIENTO</b>	
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b>	
<b>ÍNDICE DE ACRÓNIMOS</b>	
<b>RESUMEN.....</b>	<b>11</b>
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>13</b>
<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>13</b>
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
1.2. SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA.....	15
1.2.1. Problema general.....	15
1.2.2. Problemas específicos .....	15
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION .....	15
1.3.1. Objetivo general.....	15
1.3.2. Objetivos específicos .....	15
1.4. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION.....	16
1.4.1. Hipótesis general.....	16
1.4.2. Hipótesis específicos.....	16
1.5. JUSTIFICACION DEL ESTUDIO.....	17
<b>CAPITULO II .....</b>	<b>18</b>
<b>REVISION DE LITERATURA.....</b>	<b>18</b>
2.1. ANTECEDENTES.....	18
2.2. MARCO TEORICO.....	26
2.2.1. ESTADO.....	26
2.2.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	26
2.2.3. MUNICIPALIDAD.....	26
2.2.4. PROCESO ADMINISTRATIVO .....	27

2.2.5. SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.....	27
2.2.6. SISTEMA NACIONAL DEL PRESUPUESTO.....	29
2.2.7. PRESUPUESTO .....	30
2.2.8. PRESUPUESTO PÚBLICO .....	30
2.2.9. FUENTES DE FINANCIAMIENTO. ....	34
2.2.10.GASTOS PÚBLICOS .....	36
2.2.11.META PRESUPUESTARIA O META.....	36
2.2.12.PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) .....	36
2.2.13.PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) .....	37
2.2.14.PRESUPUESTO PARTICIPATIVO .....	37
2.2.15.PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR).....	37
2.2.16.PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) .....	38
2.2.17.SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF) ....	38
2.2.18.MEDICIÓN DE EFICACIA DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS.....	38
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	41
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>45</b>
<b>MATERIALES Y METODOS.....</b>	<b>45</b>
3.1. CARACTERISTICAS DEL AREA DE INVESTIGACION .....	45
3.1.1. Origen y su historia .....	45
3.1.2. Ubicación .....	45
3.1.3. Datos generales de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo .....	46
3.1.4. Misión y Visión institucional .....	47
3.1.5. Estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.....	47
3.1.6. Organigrama de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.....	50
3.2. ENFOQUE DE LA INVESTIGACION .....	51
3.2.1. Enfoque básico cuantitativo .....	51
3.3. METODOS DE LA INVESTIGACION .....	51
3.3.1. Método analítico.....	51
3.3.2. Método deductivo.....	52
3.3.3. Método descriptivo.....	52
3.3.4. Método comparativo .....	53
3.4. POBLACION Y MUESTRA .....	53
3.4.1. Población.....	53
3.4.2. Muestra.....	53
3.5. DISEÑO Y TIPO DE INVESTIGACION.....	54

3.5.1. Diseño no experimental.....	54
3.6. FUENTES Y TECNICAS DE INFORMACION .....	54
3.6.1. Fuente.....	54
3.6.2. Técnicas de investigación .....	54
3.6.2.1. Instrumentos de recolección de datos.....	55
3.6.3. Técnicas para el procesamiento de datos .....	55
<b>CAPITULO IV .....</b>	<b>57</b>
<b>RESULTADOS Y DISCUSION.....</b>	<b>57</b>
4.1. EXPOSICION DE RESULTADOS .....	57
4.1.1. Objetivo específico 1.....	57
4.1.2. Objetivo específico 2.....	76
4.1.3. Objetivo específico 3.....	89
4.2. DISCUSIÓN .....	91
4.3. CONTRASTACION DE HIPOTESIS .....	93
<b>CAPITULO V.....</b>	<b>97</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>97</b>
<b>CAPITULO VI.....</b>	<b>99</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>99</b>
<b>CAPITULO VII.....</b>	<b>101</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>101</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>104</b>

**INDICE DE TABLAS**

	<b>Pág.</b>
TABLA 1: EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR RUBROS PERIODOS 2015-2016 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES....	57
TABLA 2: EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y/O PERIODO 2016 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES .....	61
TABLA 3: EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS SEGUN GENERICA PERIODOS 2015-2016 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES.....	64
TABLA 4: EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS SEGUN GENERICA PERIODOS 2015-2016 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES.....	67
TABLA 5: EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS SEGÚN PROYECTO PERIODO 2015 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES .....	71
TABLA 6: EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS SEGÚN PROYECTO PERIODO 2016 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES .....	73
TABLA 7: CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS EN TERMINOS DE EFICACIA PERIODO 2015 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES.....	77
TABLA 8: CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS EN TERMINOS DE EFICACIA PERIODO 2016 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES .....	80
TABLA 9: CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS EN TERMINOS DE EFICACIA, PERIODO 2015 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES .....	82
TABLA 10: CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS EN TERMINOS DE EFICACIA, PERIODO 2016 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES .....	86



**INDICE DE GRAFICOS**

	<b>Pág.</b>
GRAFICO 1 : ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUYO CUYO.....	50
GRAFICO 2 : EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS SEGÚN PROYECTO .....	72
GRAFICO 3 : EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS SEGÚN PROYECTO PERIODO 2016 .....	75

**INDICE DE ACRONIMOS.**

**POI:** Plan Operativo Institucional

**PIA:** Presupuesto Institucional de Apertura

**PIM:** Presupuesto Institucional Modificado

**MEF:** Ministerio de Economía y Finanzas.

**SIAF - SP:** Sistema Integrado de Administración Financiera- Sistema Público

**PPR:** Presupuesto Participativo por Resultados

**RDR:** Recursos Directamente Recaudados

**RO:** Recursos Ordinarios

**FCM:** Fondo Compensación Municipal

**IP:** Impuestos Municipales

**DT:** Donaciones y Transferencias

**IEI:** Indicador de Eficacia del ingreso

**IEG:** Indicador de Eficacia del gasto

**VI:** Variable independiente

**VD:** variable dependiente

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “EJECUCION PRESUPUESTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUYO CUYO, PERIODOS 2015-2016” cuyo objetivo principal fue evaluar la influencia de la ejecución presupuestaria en el nivel de cumplimiento de los metas y objetivos. Para el desarrollo de esta investigación se utilizó el diseño de investigación no experimental, transversal y descriptivo, asimismo, el método analítico, deductivo, descriptivo, comparativo, las técnicas para la recolección de datos fueron análisis documental para recabar información proporcionada por la oficina de planeamiento y presupuesto, se realizó una contrastación con el presupuesto programado y ejecutado del periodo en estudio. Luego de la evaluación la información obtenida es debidamente sistematizada en dicho sector, los resultados finales fueron los siguientes: El presupuesto de ingreso de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo para los periodo 2015 y 2016 se muestra que el promedio indicador de eficacia de los ingresos es de 0.99 y 0.97 respectivamente lo que significa un buen grado de ejecución y/o recaudación de ingresos frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM), Respecto al presupuesto de gastos para los periodos 2015 y 2016 se muestra un indicador de eficacia de 0.67 y 0.62 respectivamente ,lo que significa un grado deficiente de ejecución de gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por lo que existe bajo cumplimiento del gasto ejecutado, existiendo la falta de capacidad de gasto y en cumplimiento de las metas programadas para el beneficio de la población.

**Palabras clave:** Ejecución presupuestal, ingresos, gastos, presupuesto institucional de apertura, presupuesto institucional modificado

## ABSTRACT

This research paper entitled “BUDGET EXECUTION AND ITS INFLUENCE ON THE LEVEL OF FULFILLMENT OF GOALS AND OBJECTIVES OF THE DISTRICT MUNICIPALITY OF CUYO CUYO, PERIODS 2015-2016” whose main objective was to evaluate the influence of budget execution on the level of compliance of the goals and objectives. For the development of this research the design of non-experimental, transversal and descriptive research was used, also, the analytical, deductive, descriptive, comparative method, the techniques for data collection were documentary analysis to gather information provided by the planning office and budget, a comparison was made with the programmed and executed budget of the period under study. After the evaluation, the information obtained is duly systematized in said sector, the final results were as follows: The income budget of the District Municipality of Cuyo Cuyo for the period 2015 and 2016 shows that the average indicator of income effectiveness is 0.99 and 0.97 respectively, which means a good degree of execution and / or revenue collection compared to the Modified Institutional Budget (PIM). Regarding the budget of expenses for the periods 2015 and 2016, an efficiency indicator of 0.67 and 0.62 respectively is shown. , which means a poor degree of cost execution compared to the Modified Institutional Budget (PIM), so it exists under compliance with the expenditure executed, and there is a lack of spending capacity and in compliance with the goals set for the benefit of the population

**Keywords:** Budget execution, income, expenses, opening institutional budget, modified institutional budget

## CAPITULO I

### INTRODUCCION

El Presupuesto del Estado viene a considerarse como una herramienta de la Administración Pública, el cual viene a ser la estimación de los ingresos y la previsión de los gastos a atender durante un determinado periodo fiscal, el cual es distribuido a nivel de pliegos presupuestarios, por lo que , la evaluación posterior tiene como propósito fundamental determinar los resultados sobre la base del análisis y evaluación del presupuesto; debemos considerar que las municipalidades distritales y provinciales tienen una serie de atribuciones y obligaciones que cumplir con respecto a la ejecución de los presupuestos, pero el problema de fondo es que estos presupuestos tanto de ingresos y gastos no siempre son ejecutados de acuerdo a lo programado y muchas veces existe un nivel bajo de captación de recursos y la carencia de evaluaciones que permitan analizar la incidencia de logros y cumplimiento de los metas y objetivos presupuestales, es por ello la importancia del estudio del presente trabajo para mostrar las dificultades con respecto a la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, de la provincia de Sandia en los periodos 2015-2016, que conllevan a la no satisfacción de las necesidades de la población y que no permiten alcanzar con sus metas y objetivos propuestos

#### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El Presupuesto del Estado es un instrumento de gestión del estado para el logro de resultados a favor de la población, a través del logro de metas con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas, en los últimos años ha

adquirido particular importancia, especialmente cuando se quiere valorar la gestión y el desempeño de las entidades públicas

La Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, Provincia de Sandía, es una empresa de personería jurídica con derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y objetivos.

Sin embargo, la Municipalidad no realiza de manera conveniente la Ejecución Presupuestaria, dentro del marco de su competencia y funciones específicas, por lo que se muestra algunas deficiencias con respecto al presupuesto de ingresos y gastos no cumpliendo con lo programado, lo cual afecta al cumplimiento de metas y trae como consecuencia modificaciones constantes en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

En estos años la deficiente ejecución del presupuesto de la Municipalidad se ve reflejada de la inadecuada programación en cuanto a los recursos económicos que otorga el gobierno central a dicha entidad.

En tal sentido, surge la necesidad de realizar el análisis de la ejecución del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo durante los periodos 2015-2016, para lo cual deberá dar iniciativas de mejora en cuanto a la planificación y programación del presupuesto para así tener una satisfacción de las necesidades de la población, en la medida que la gestión viabilice soluciones reales a los problemas de calidad de vida de los ciudadanos.

## **1.2. SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema general**

¿De qué manera la ejecución presupuestaria influye en el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿De qué manera la programación presupuestaria influye en la ejecución de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016?
- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016?
- ¿De qué manera proponer lineamientos para la correcta ejecución del presupuesto que permitan alcanzar resultados favorables en la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016?

## **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

### **1.3.1. Objetivo general**

Evaluar la influencia de la ejecución presupuestaria en el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, período 2015-2016.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Analizar la programación presupuestaria y su influencia en la ejecución de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016.

- Determinar el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016.
- Proponer lineamientos para una correcta ejecución del presupuesto que permitan alcanzar resultados favorables en la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016.

#### **1.4. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION**

##### **1.4.1. Hipótesis general**

La ejecución presupuestal es inadecuada lo cual influye directamente en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016.

##### **VARIABLES:**

**VARIABLE INDEPENDIENTES:** Ejecución presupuestal

**VARIABLE DEPENDIENTE:** Metas y objetivos presupuestarias

##### **1.4.2. Hipótesis específicos**

La deficiente programación presupuestaria influye directamente en la ejecución presupuestaria, de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.

##### **VARIABLES**

**V.I.** : Programación presupuestaria

**V.D.** : Ejecución presupuestaria

Existe un nivel deficiente en el cumplimiento de metas presupuestaria, por lo tanto, no existe eficacia en el proceso de ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.



## VARIABLES

**V.I.:** cumplimiento de metas presupuestarias

**V.D.:** eficacia presupuestaria

### 1.5. JUSTIFICACION DEL ESTUDIO

Los gobiernos locales hoy en día tienen la gran responsabilidad de promover el desarrollo local, porque son las instituciones más cercanas a la población, razón por la cual conocen la realidad y la problemática existente en su jurisdicción. El presente trabajo de investigación pretende contribuir a mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, en particular vislumbra propuestas para el correcto manejo presupuestario, optimizar el aprovechamiento de los recursos asignados, así como, la mejora del proceso presupuestario del Sector Público, que comprende la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación, el cual permitirá incrementar los niveles de ejecución presupuestal, tomar énfasis a una mayor atención de requerimientos de las Unidades y Dependencias y una mejor priorización del gasto.

Asimismo, el presente trabajo de investigación en su culminación, permitirá mejorar el proceso de la ejecución presupuestal a fin de superar la insatisfacción de los pobladores en relación a la ejecución económica y equitativa del presupuesto municipal.

## CAPITULO II

### REVISION DE LITERATURA

#### 2.1. ANTECEDENTES

Alfaro (2014) en su tesis concluye: El presupuesto de ingreso de la Municipalidad Distrital de Huacullani, en ninguno de los periodos en estudio muestra paridad entre la programación del presupuesto y el presupuesto ejecutado; siendo el presupuesto de ingresos programado para el periodo 2011 según el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 8'319,336.00 Nuevos Soles y el presupuesto ejecutado de 8'188,109.68 nuevos Soles que representa el 98.42%. y en el periodo 2012 se tuvo un presupuesto programado según el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 12'427,391.00 Nuevos Soles y el presupuesto ejecutado de 11'785,988.91 nuevos Soles que representa el 94.84% demostrando en ambos periodos un cumplimiento de ingresos ejecutados optimo por tanto se cumplieron las metas con eficacia. Respecto al presupuesto de gastos de la Municipalidad Distrital de Huacullani, podemos demostrar que no existe paridad entre la programación del presupuesto y el presupuesto ejecutado; siendo el presupuesto de gastos programado para el periodo 2011 según el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 8'522,702.00 Nuevos Soles y el presupuesto ejecutado de 5'844,219.98 nuevos Soles que representa el 68.57%. y en el periodo 2012 se tuvo un presupuesto programado según el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 12'630,757.00 Nuevos Soles y el presupuesto ejecutado de 8'219,877.60 nuevos Soles que representa el 65.00% demostrando en ambos periodos un cumplimiento de gastos ejecutados deficiente por lo tanto no se cumplieron con el gasto satisfactoriamente según lo planificado. De la

evaluación del nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia de los ingresos de la Municipalidad Distrital de Huacullani, en el periodo 2011 se demuestran que el promedio indicador de eficacia de los ingresos es de 0.98. por lo que existe casi un óptimo cumplimiento del ingreso ejecutado previsto frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y en el periodo 2012 el promedio de indicador de eficacia de los ingresos es de 0.95, que indica óptimo grado de ejecución de ingresos frente al presupuesto institucional de modificado (PIM) por lo que existe un óptimo cumplimiento del ingreso previsto.

Mamani (2015) en su tesis concluye: El presupuesto de Ingresos en ninguno de los periodos en estudio muestra congruencia entre el presupuesto programado (PIM) y el presupuesto ejecutado; siendo el presupuesto de Ingresos programado para el periodo 2013 según el PIM de S/. 4,038,750.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/. 3,749,417.98 que represento el 92.84%, y para el periodo 2014 se tuvo un presupuesto programado según PIM de S/. 3,902,018.00 y el presupuesto de Ingresos ejecutado es de S/. 3,833,069.16 que representa el 98.23%; El presupuesto de Gastos en ninguno de los periodos en estudio muestra equidad entre el presupuesto programado y el presupuesto ejecutado; siendo el presupuesto de gastos programado para el periodo 2013 según el PIM de S/. 4,038,750.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/. 2,273,695.79 que represento el 56.30%, y para el periodo 2014 se tuvo un presupuesto de gastos programado según PIM de S/. 3,902,018.00 y el presupuesto de gastos ejecutado fue de S/. 3,698,253.54 que representa el 94.78%; El nivel de cumplimiento de metas presupuestarias en términos de eficacia de los ingresos de la Municipalidad Distrital de Tiquillaca, muestra que

en el periodo 2013 el promedio del indicador de eficacia de los ingresos fue de 0.93 y en el periodo 2014 el promedio del indicador de eficacia de los ingresos fue de 0.98.

Contreras (2015) en su tesis concluye: El presupuesto de ingresos del periodo de ejecución 2012 tuvo un indicador de eficacia de 0.90 y en el periodo de ejecución 2013 se llegó a obtener un indicador de eficacia de 0.91 indicadores que son inferiores a la unidad. La ejecución de ingresos por fuente de financiamiento fue: Recursos Ordinarios: obtuvo un indicador de eficacia de 1.00 en ambos periodos; Recursos Directamente Recaudados: obtuvo un indicador de eficacia del 0.83 en el 2012 y 0.81 en el 2013; Donaciones y Transferencias: obtuvo un indicador de eficacia de 1.00 en ambos periodos; Recursos Determinados: obtuvo un indicador de eficacia de 0.79 en el 2012 y 0.90 en el 2013, por lo que se puede calificar como Bueno. Entonces el nivel de Ingresos para los periodos en estudio, obtuvo un reflejo Positivo para el cumplimiento de las Metas Institucionales. El presupuesto de gastos para los periodos en estudio no se llegó a ejecutar en un 100% con respecto al presupuesto total programado mostrando indicadores de eficacia de 0.77, con respecto a la unidad, para el periodo 2012, y 0.86, con respecto a la unidad en el periodo 2013, tal como se detalla a continuación por cada fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios: con un indicador de eficacia de 0.88 en el año 2012 y 1.00 en el año 2013 con respecto al presupuesto programado; Recursos Directamente Recaudados: con un indicador de eficacia de 0.45 en el año 2012 y 0.67 en el año 2013 con respecto al presupuesto programado; Donaciones y Transferencias: con un indicador de eficacia de 0.94 en el año 2012 y 0.09 en el año 2013 con respecto al presupuesto programado.

Supo (2015) en su tesis concluye: El presupuesto de Ingresos del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, en el periodo fiscal 2012 se ejecuta al 102.72% por un monto de S/.5,053,178.48 nuevos soles siendo el presupuesto programado S/.4,919,359.00 nuevos soles, en el periodo fiscal 2013 la programación presupuestaria es de S/. 6, 342,222.00, ejecutándose al 100% por un monto de S/. 6, 342,221.34, pero haciendo un análisis por fuente de financiamiento y específicas se puede ver que no existe una buena programación presupuestal.

El Presupuesto de gastos programado para el periodo 2012 según el PIM es de S/. 29, 045,536.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/.23,519,273.64 que representa el 80.97% y en el periodo 2013 se tuvo un presupuesto programado según el PIM de S/. 37, 792,836.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/. 32, 463,392.60 que representa el 85.90%, demostrándose en ambos periodos una deficiente capacidad de gasto e incide negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

El Indicador de Eficacia de Ingresos con respecto al Presupuesto Institucional Modificado durante el periodo fiscal 2012 fue de 1.03, mostrando un mayor grado de ejecución de ingresos frente al PIM, mientras que la eficacia de ingresos del año 2013 se muestra en 1.00, ejecutándose al 100% los cuales indican que se alcanzaron las metas y objetivos presupuestales, según el análisis de manera general, haciendo un análisis por fuente de financiamiento y por específicas se puede observar que el Hospital regional Manuel Núñez Butrón no realiza sus programaciones de manera adecuada. El Indicador de Eficacia de Gastos para el año fiscal 2012 del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón fue de 0.81, lo que demuestra un menor grado de ejecución de gastos, y del año

fiscal 2013 fue de 0.86 que al igual que en el periodo 2012 no se llega a ejecutar al 100%.

Ccama (2016) en su tesis concluye: El presupuesto de Ingresos para el periodo 2014, según el PIM fue de S/. 11, 017,699.00 y el presupuesto ejecutado de S/. 10, 669,508.00, que represento el 96.84% del monto total programado mientras que para el periodo 2015 se tuvo un presupuesto programado según PIM de S/. 8, 025,319.00 y el presupuesto de Ingresos ejecutado es de S/. 7, 966,167.00 que representa el 99.26%, demostrándose una adecuada capacidad de generación de ingresos que incidió positivamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales. Por otro lado, el presupuesto de gastos programado para el periodo 2014 según PIM fue de S/.11, 087,422.00, y tuvo una ejecución de gastos de S/. 7, 314,499.00 que representa el 65.97% del monto total programado, mientras que para el periodo 2015 se tuvo una programación según PIM de S/. 8, 086,004.00 y ejecución de gastos de S/. 4, 954,587.00 que representa el 61.27% del monto total programado para dicho periodo; demostrándose así que en ambos periodos hubo una deficiente capacidad de gasto que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

Aliaga (2016) en su tesis concluye: Las metas de actividades no se discutieron en el proceso de programación participativa del presupuesto 2014 y 2015, el 100% de proyectos de inversión fueron consensuados con escaso número de representantes de la población motivo por la cual no han sido formuladas en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en su totalidad. En la ejecución presupuestaria del gasto en actividades y proyectos, la mayoría de los proyectos se ajustó al presupuesto institucional modificado (PIM). La

eficacia en la ejecución presupuestaria y financiera de actividades en los años 2014 y 2015 representa el 83.98% y 84.7% respectivamente, por otra parte; la ejecución de proyectos de inversión representa el 47.62% y 40.9% respectivamente. Por lo tanto, La Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, no incorporo proyectos priorizados en la programación participativa en su totalidad en la formulación del Presupuesto Institucional de Apertura en los periodos 2014-2015, motivo por el cual no responde a las demandas sociales de la población. El nivel de eficacia de gastos en actividades y proyectos presenta un grado deficiente frente al presupuesto institucional modificado (PIM), lo que demuestra que no se alcanzaron las metas presupuestales existiendo falta de capacidad de gasto.

Huamán (2016) en su tesis concluye: El presupuesto de gastos programado para el periodo 2013 según PIM fue de S/. 22, 268,189.00, y tuvo una ejecución de gastos de S/. 17, 223,563.00 que representa el 77.35%; para el periodo 2014 se tuvo una programación según PIM de S/. 15, 272,428.00 y una ejecución de gastos de S/. 9,855,961.00 que representa el 64.53%; Respecto del Indicador de Eficacia de Gastos con respecto al PIM durante el periodo 2013 fue de 0.77, y 0.65 en el año 2015, que indica que tuvo un menor grado de ejecución de Gastos respecto al PIM. Demostrándose así que en ambos periodos hubo una deficiente capacidad de gasto que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

Quispe (2016) en su tesis concluye: El presupuesto programado para el periodo 2014 según el presupuesto institucional modificado es de S/ 329,141,486.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/ 258,890,281.00 que

representa el 78.7% y en el periodo 2015 se tuvo un presupuesto programado según el presupuesto institucional modificado de S/ 254,307,325.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/ 185,911,669.00 que representa el 73.1%, demostrándose en ambos periodos una deficiente capacidad de gasto e incide negativamente en el cumplimiento de las metas presupuestarias.

Ruelas J. (2017) en su tesis Concluye: La gestión presupuestal en cuanto al nivel de gastos en la evaluación del nivel de eficiencia es deficiente durante el periodo 2013 – 2014 logrando alcanzar solo el 70%; en cuanto al nivel de ingresos en la evaluación de eficacia es regular durante el periodo 2013 – 2014, logrando alcanzar el 88.6%.

El Indicador de Eficacia a Nivel de Ingresos durante los años 2013 y 2014 a nivel del PIM fue de 82.9% y 94.2% respectivamente, lo cual según la escala de calificación del nivel de desempeño de eficacia el año 2013 refleja como deficiente y el año 2014 como bueno; mientras el Indicador de Eficacia a Nivel de Gastos fue de 83% y de 96% respectivamente durante los 2013 y 2014, lo cual según la escala de calificación del nivel de desempeño de eficacia el año 2013 refleja como deficiente y el año 2014 como optimo, mostrándose que en el segundo año hubo un aumento significativo.

El Indicador de Eficiencia con respecto al cumplimiento de objetivos y metas a nivel de gastos efectuados durante los años 2013 y 2014 fue de 82.9% y 57.2 %, mejorando considerablemente durante el año 2014 con respecto al Presupuesto Institucional Modificado, lo que según la escala de calificación del nivel de eficiencia refleja como deficiente respecto al año 2013 y bueno al año 2014; ya que durante ambos años su eficiencia de gasto fue 70%, calificándose como deficiente.



Medina Ccama (2018) en su tesis concluye: En la ejecución de ingresos por fuente de financiamiento se encuentran: Recursos Ordinarios que obtuvo un indicador de eficacia de 1.00 en ambos periodos, teniendo una calificación de muy bueno; Recursos Directamente Recaudados se obtuvo un indicador de eficacia de 0.91 en el año fiscal 2016 y 0.84 en el año 2017, calificando al primer periodo de bueno y al segundo como deficiente; Donaciones y Transferencias obtuvo un indicador de eficacia de 0.99 en el 2016 y 0.98 en el 2017 demostrando una calificación de muy bueno para ambos periodos, finalmente en Recursos Determinados se obtuvo un indicador de eficacia de 0.99 en el 2016 y 0.97 en el 2017, donde califica como muy bueno para ambos periodos, demostrando así una eficiente capacidad de generación de ingresos la cual incidirá positivamente en el cumplimiento de objetivo y metas institucionales.

En la ejecución de gastos por fuente de financiamiento tenemos Recursos Ordinarios, que nos muestra un indicador de eficacia de 99.80 en el año 2016 demostrando una calificación de muy buena y 0.53 en el año 2017 adquiriendo una calificación deficiente; Recursos Directamente Recaudados donde se obtuvo un indicador de eficacia de 81.00 para el año 2016 y 0.72 en el año 2017 demostrando una calificación deficiente para estos dos años fiscales; Donaciones y Transferencias se obtuvo un indicador de eficacia de 86.00 adquiriendo una calificación de regular en el año 2016 y 0.56 en el 2017 que refleja una calificación deficiente; Recursos Determinados donde el indicador de eficacia es de 54.20 para el año 2016 y 0.74 para el año 2017 donde la calificación para ambos periodos es deficiente, demostrando así una deficiente capacidad de gasto

que tendrá una incidencia negativa en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales

## **2.2. MARCO TEORICO**

### **2.2.1. ESTADO**

Es una unidad de carácter institucional que en el interior de un territorio monopoliza para si el uso de la fuerza legal. Por ello se hallan dentro del estado instituciones tales como la fuerza armada, la administración pública, los tribunales, asumiendo pues el estado las funciones de defensa, gobernación, justicia, seguridad y otras como las relaciones exteriores. (Weber, 1998)

### **2.2.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

La administración pública es un conjunto de Órganos Administrativos que desarrollan una actividad para el logro de un fin (bienestar general) , a través de los servicios públicos (que es el medio que se dispone la Administración Pública para lograr el Bienestar General), regulada en su estructura y funcionamiento , normalmente por el derecho administrativo, se caracteriza como la actividad del estado, tiene por objeto la sociedad, para la cual labora en su perpetuación y desarrollo .por consiguiente dicha administración tiene su origen existencial , así como su legitimidad y justificación , en la perpetuación y desenvolvimiento de la sociedad. Está interesada en conseguir los fines y objetivos del estado. (Gordillo, 2015)

### **2.2.3. MUNICIPALIDAD**

Órgano de gobierno local que ejerce en las circunscripciones provinciales y distritales de cada una de las regiones del país, con las atribuciones, competencias y funciones que le asigna la Constitución Política, la Ley Orgánica

de Municipalidades y la Ley de Bases de la Descentralización. En los centros poblados funcionan municipalidades conforme a ley. (Soria , 2007)

#### 2.2.4. PROCESO ADMINISTRATIVO

En su proceso más sencillo se puede definir el proceso administrativo como la administración en acción, o también como el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración, las mismas que se interrelaciona y forman un proceso integral teniendo como elemento principal la planeación, organización, dirección y control. (Rodriguez, 2003)

#### 2.2.5. SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Constituye la desconcentración de funciones especializadas, con la finalidad de dar racionalidad y uniformidad al funcionamiento general de la Administración Pública para lograr los fines y objetivos con eficiencia y racionalidad. (Andía, 2005)

Los principales Sistemas Administrativos de la Administración Pública son:

- a. **Sistema Nacional de Racionalización;** que establece los mecanismos necesarios para la formulación de políticas, modelos organizacionales, programación y procedimientos administrativos.
- b. **Sistema Nacional de Personal,** establece las normas necesarias para el reclutamiento, registro, control, desplazamiento, capacitación y otros del personal contratado.
- c. **Sistema Nacional de Presupuesto,** comprende principios, normas, metodología y procedimientos que regulan el proceso sector público.

- d. **Sistema Nacional de Abastecimiento**, administración de almacenes, registro y control de bienes patrimoniales del Estado, proceso de adjudicaciones y licitaciones, seguros y otros.
- e. **Sistema Nacional de Tesorería**, cuyo objetivo es normar todo lo relacionado al manejo de los fondos a través de las subcuentas del Tesoro Público.
- f. **Sistema Nacional de Contabilidad**, formula el de plan de cuentas, control previo, metodología a utilizar, documentación sustentatorio, conciliación de saldos, rendición de cuentas.
- g. **Sistema Nacional de Control**, destinado a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada.
- h. **Sistema Nacional de Inversión Pública**, tiene la finalidad de optimizar el uso de los Recursos Públicos destinados a la inversión relacionados con las diversas fases de los proyectos de inversión.

Los sistemas administrativos son de mucha importancia puesto que permite que la administración pública, se organice de acuerdo a sus actividades, y garantiza el uso adecuado de los recursos en las entidades.

### **FUNCIONES Y COMPETENCIA**

Los entes rectores, pues son responsables del correcto funcionamiento de los sistemas administrativos sobre los cuales ejercen la rectoría y, para ello, tienen las siguientes atribuciones. (Castillo,2013)

- Programar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la gestión del proceso.
- Expedir las normas reglamentarias que regulan el sistema.

- Mantener actualizada y sistematizada la normatividad sistemas.
- Emitir opinión vinculante sobre la materia del sistema.
- Capacitar y difundir la normatividad del Sistema en la Administración pública.
- Llevar registros y producir información relevante de manera actualizada y oportuna.
- Supervisar y dar seguimiento a la aplicación de la normatividad de los procesos técnicos del sistema.
- Promover el perfeccionamiento y simplificación permanente de los procesos técnicos del Sistema Administrativo

#### **2.2.6. SISTEMA NACIONAL DEL PRESUPUESTO**

Es el conjunto de órganos, normas, y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades del sector público en todas sus fases; está integrado por la Dirección General del Presupuesto Público dependiente del Vice Ministerio de Hacienda, y por las Unidades a través de las oficinas o dependencias en la cuales en las cuales se conducen los procesos relacionados , con el sistema , a nivel de todas las entidades y organismos del Sector Publico que administran fondos públicos.

Chávez (2012) menciona que el sistema nacional de presupuesto es una de las partes fundamentales de la administración financiera del estado y regula el proceso presupuestario desde la determinación de ingresos y gastos del estado, así como su asignación y ejecución.

“Para ministerio de economía y finanzas (MEF) el presupuesto público es “un instrumento de gestión del estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las entidades públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las entidades del sector público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los fondos públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal”.

### **2.2.7. PRESUPUESTO**

Es un medio para prever y decidir la producción que va a realizar en un periodo determinado, así como para asignar formalmente los recursos que esa producción exige en la praxis de la institución. (Paredes, 2006)

Salas (2015) también ilustra sobre las nociones de presupuesto, de la siguiente manera: La palabra presupuesto se compone de dos raíces latinas: pre, antes de, o delante de; supuesto, hecho, formado. Por lo tanto, presupuesto significa, antes de lo hecho. (...) es presupuesto es la estimación programada, en forma sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo, en un periodo determinado. También se define al presupuesto como: un conjunto coordinado de previsiones que permiten conocer con anticipación algunos resultados.

### **2.2.8. PRESUPUESTO PÚBLICO**

El presupuesto público es uno de los principales instrumentos de las Municipalidades en el cual se asignan los recursos financieros para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos. El presupuesto constituye una herramienta que le permite a la entidad pública cumplir con la producción de

bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de la población de conformidad con el rol asignado al Estado en la economía. En este contexto, el presupuesto público moderno tiene dos elementos fundamentales: uno, relacionado con los objetivos y los resultados esperados y, el otro, con la programación y asignación de los recursos necesarios para el cumplimiento de dichos objetivos. Esta relación, objetivo versus recursos, es la que le da sentido al presupuesto, de lo contrario, sólo sería un listado de compras del gobierno a realizar en un ejercicio financiero. (Paredes, 2006)

Soto (2011) define que el presupuesto público es un instrumento de programación económica, social y financiera que posibilita al estado al cumplimiento de sus funciones. es el mecanismo a través del cual todos los organismos del estado asignan racionalmente los recursos públicos para alcanzar sus objetivos.

### **FASES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO**

Alvarez & Alvarez (2015) señala que el proceso presupuestario implica la actuación presupuestal de las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación presupuestaria de las entidades del sector público con sujeción al Sistema Nacional de Presupuesto y complementariamente por las Ley del presupuesto del Sector Público y las directivas que emite la Dirección General de Presupuesto Público.

El proceso presupuestario comprende cinco fases: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto. (Valdivia,2012)

**a. Fase de Programación:**

Durante esta etapa las entidades programan su propuesta de presupuesto institucional y el Ministerio de Economía y Finanzas elabora el anteproyecto de Presupuesto del Sector Público teniendo en cuenta dichas propuestas. La programación presupuestaria es la etapa inicial del Proceso Presupuestario en el que la entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados.

**b. Fase de Formulación:**

En esta fase se determina la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades, consignándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento.

**c. Fase de Aprobación:**

El presupuesto público se aprueba por el Congreso de la República mediante una Ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal.

**d. Fase de Ejecución:**

En esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la tiene tres pasos.

- **Compromiso:** Es un acuerdo de realización de gastos previamente aprobados. Se puede comprometer el presupuesto anual o por el periodo de la obligación en los casos de Contrato



Administrativo de Servicios - CAS, contrato de suministro de bienes, pago de servicios, entre otros.

- **Devengado:** Es la obligación de pago luego de un gasto aprobado y comprometido. Se da previa acreditación documental de la entrega del bien o servicio materia del contrato.
- **Girado:** Es el acto mediante el cual se emite el cheque para su obligación de pago, con documento sustentatorio.
- **Pago:** Es el acto administrativo con el cual se concluye parcial o totalmente el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Con el pago culmina el proceso de ejecución. No se puede realizar el pago de obligaciones no devengadas.
- **Fase de Evaluación:**

Es la etapa del proceso presupuestario en la que se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público. Las evaluaciones dan información útil para la fase de programación presupuestaria y contribuyen así a mejorar la calidad del gasto público.

## OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO

Los objetivos del presupuesto son:

- **Planeación.** Se entiende por planeación el conocimiento del camino por seguir, con unificación y sistematización de actividades por medio de

las cuales se establecen los objetivos de la institución y organización necesaria para alcanzar; el presupuesto en sí, es un plan esencialmente numérico que anticipa a las operaciones que pretende llevar a cabo.

- **Organización.** La organización es una estructura técnica de las relaciones que debe existir entre las funciones, niveles y actividades de los materiales humanos de una entidad, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados.
- **Coordinación.** Significa el desarrollo y mantenimiento armonioso de las actividades de la entidad con el fin de evitar situaciones de equilibrio entre las diferentes secciones que integran su organización
- **Dirección.** Es la Función ejecutiva para guiar, concluir e inspeccionar o supervisar a los subordinados de acuerdo a lo planeado; de tal manera que el presupuesto es una herramienta de enorme utilidad para la toma de decisiones, políticas a seguir y visión de conjunto.
- **Control.** Es la acción por medio del cual se aprecia si los planes y objetivos se están cumpliendo con acción controladora del presupuesto se establece al hacer la comparación, entre este los resultados obtenidos, los cual conduce a la determinación de las variaciones.

#### 2.2.9. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

Álvarez (2011) menciona que los recursos que financian el Presupuesto del Sector Público se estiman por fuentes de financiamiento. Estas fuentes son: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Recursos por Operaciones Oficiales De Crédito, Donaciones y Transferencias, Recursos Determinados.

**Recursos Ordinarios:** Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación.

**Recursos Directamente Recaudados:** Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

**Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito:** Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito. Asimismo, considera los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales. Incluye el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. Sólo en el caso de los Gobiernos Locales se incluirá el rendimiento financiero.

**Donaciones y Transferencias:** Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno provenientes de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran las transferencias provenientes de las Entidades Públicas y Privadas sin exigencia de contraprestación alguna. Incluye el

rendimiento financiero y el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

#### **Recursos Determinados:**

Comprende los Rubros;

- Contribuciones a fondos
- Fondo de Compensación Municipal
- Impuestos Municipales
- Canon y Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.

#### **2.2.10. GASTOS PÚBLICOS**

Según Arroyo (2015) el gasto publico es un conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales.

#### **2.2.11. META PRESUPUESTARIA O META.**

La meta constituye una especificación del producto o servicio concreto que se espera alcanzar a través de la ejecución presupuestaria. Necesidad de establecer de manera concreta y precisa, cantos se requiere hacer o alcanzar los objetivos, en que tiempo y en qué lugar. (Ander, 2005)

#### **2.2.12. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)**

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la ley anual de

presupuesto del sector público para el año fiscal respectivo. En el caso de las empresas y organismos públicos descentralizados de los gobiernos regionales y gobiernos locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante decreto supremo. (Golbert, 2013)

#### **2.2.13. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)**

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA. (Golbert, 2013)

#### **2.2.14. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Bloj (2009) señala que es una mecánica diferente del presupuesto por la cual una parte del presupuesto municipal o regional se reserva para decisiones que se tomarán en asambleas deliberadas, estas prioridades deberán convertirse en proyecto que luego serán consensuados, negociados o rechazados por las áreas del gobierno y por la población votante.

El presupuesto participativo responde la nueva concepción política ideológica que enfatiza la gestión social de las finanzas y establece la elaboración del presupuesto municipal considerando esencialmente las propuestas que hacen los ciudadanos desde su territorio o sector especializado (Domingo, s.f.)

#### **2.2.15. PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR)**

Soto C. A. (2013) señala que es un nuevo enfoque para elaborar el presupuesto público, en que los recursos públicos se programan, asignan, ejecutan y evalúan en relación a los resultados específicos positivos que se

quieren alcanzar en el bienestar ciudadano. También es un enfoque para formular, ejecutar, hacer el seguimiento y evaluar el presupuesto con una articulación entre los bienes y servicios (productos) a ser provistos por el estado, y los cambios generados en el bienestar ciudadano (resultados).

#### **2.2.16. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)**

El Plan Operativo Institucional es un plan de trabajo de la Municipalidad.

- Expresa lo que esta va hacer durante un determinado año.
- Es una herramienta de planificación institucional de corto plazo, en la que se establecen los objetivos y metas y se programan las metas operativas según las prioridades que se establezcan para cada Periodo.

#### **2.2.17. SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF)**

El SIAF-SP constituye el medio oficial para el registro, procesamiento y generación de la información relacionada con la Administración Financiera del Sector Público. El registro de la información es único y obligatorio por parte de todas las entidades y organismos del Sector Público, a nivel nacional, regional y local.

#### **2.2.18. MEDICIÓN DE EFICACIA DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS.**

Según la Directiva N° 006-2012-EF/50.01 ( 2012), en su Artículo 11° para el análisis del nivel de eficacia en el cumplimiento de metas institucionales se empleará el siguiente indicador: Indicador de eficacia “el indicador de eficacia identifica el avance en la ejecución presupuestaria de los ingresos y

gastos, así como el grado de cumplimiento de las metas del pliego, respecto al PIA y al PIM”.

“El indicador de eficacia se aplica, según se trate del avance de la ejecución presupuestaria efectuada o del análisis del cumplimiento de metas presupuestarias de los periodos semestral y anual; siendo la presente investigación de aplicación anual”.

#### **a. Indicador de Eficacia del Ingreso (IEI)**

En la determinación del avance de la ejecución presupuestaria de los ingresos, se relaciona la ejecución presupuestaria de ingresos a nivel de pliego presupuestario, fuente de financiamiento y sub genérica del ingreso, con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto institucional Modificado (PIM), de acuerdo a lo siguiente:

##### **Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIA)**

$$\text{IEI (PIA)} = \frac{\text{Monto de Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

##### **Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM)**

$$\text{IEI(PIM)} = \frac{\text{Monto de Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

**b. Indicador de Eficacia de la Meta Presupuestarias (IEM)**

En la determinación del cumplimiento de las metas presupuestarias, se relacionan las metas presupuestarias obtenidas con las metas presupuestarias de apertura y modificadas, a nivel de actividad y proyecto, según corresponda.

**Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)**

$$\text{IEM(PIA)} = \frac{\text{Cantidad de la meta presupuestaria obtenida X1}}{\text{Cantidad de la meta presupuestaria de Apertura X1}}$$

**Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIM)**

$$\text{IEM(PIM)} = \frac{\text{Cantidad de la meta presupuestaria obtenida X1}}{\text{Cantidad de la meta presupuestaria Modificada X1}}$$

**c. Indicador de gestión**

Según la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 (2015) El indicador de gestión muestra el grado de avance físico de las acciones realizadas por la Entidad respecto de la misión institucional, el cual, tomado como medida de la gestión institucional, es calificado según el rango que se detalla a continuación:



RANGO	CALIFICACION
1.00 - 0.95	Muy Bueno
0.94 - 0.90	Bueno
0.89 - 0.85	Regular
0.84 - 0.80	Deficiente

FUENTE: *Directiva 005-2012-EF/50.01*

### 2.3. MARCO CONCEPTUAL

#### ACTIVIDAD

Es el conjunto de tareas necesarias para mantener de forma permanente y continua la operatividad de la acción de gobierno representa la producción de bienes y servicios.

#### AÑO FISCAL

Es el periodo en el cual se produce la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos y Egresos. Corresponde al año calendario

#### ASIGNACION PRESUPUESTARIA

Son montos destinados a cubrir los gastos previstos en programas, subprogramas, proyectos y unidades presupuestarias, necesarias para el logro de los objetivos y metas programadas.

#### AVANCE FINANCIERO

Estado que permite conocer la evolución de la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos en un periodo determinado.

#### AVANCE FISICO

Estado que permite conocer el grado de cumplimiento de las Metas Presupuestarias contempladas en los pliegos Presupuestarios, en un periodo determinado.

#### CATEGORIA PRESUPUESTARIA

Comprende los elementos relacionados a la metodología del presupuesto por programas denominados Programa, Subprograma, Actividad y Proyecto

#### EJECUCION PRESUPUESTARIA

Es el registro de la información de los recursos captados, recaudados u obtenidos por parte de los Pliegos Presupuestarios.

#### ESTIMACION DE INGRESOS

Cálculo o proyección de los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal, considerando la normatividad aplicable a cada concepto de ingreso, así como los factores estacionales que incidan en su percepción.

#### EFICACIA

Logro de los objetivos propuestos, coherencia entre objetivos y resultados.

#### EFFECTIVIDAD

Cumplimiento al ciento por ciento de los objetivos planteados

#### FORMULACION PRESUPUESTARIA

Fase del proceso presupuestario en la cual las entidades públicas define la estructura funcional programática de su presupuesto institucional consistente con los objetivos institucionales, seleccionan las metas presupuestarias propuestas durante la fase de programación y consignan con la cadena de gasto.

#### GASTOS DE INVERSIÓN

Los gastos de inversión de una entidad local son aquellos que incurre, destinados a la creación de infraestructuras y da la creación o adquisición de bienes de naturaleza

inventariable necesarios para el funcionamiento de los servicios y aquellos otros gastos que tengan carácter de amortizable.

#### GENÉRICA DE GASTOS

Nivel mayor de agregación que identifica el conjunto homogéneo, claro y ordenado de los gastos en recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, así como los bienes, servicios y obras públicas que las entidades públicas contratan, adquieren o realizan para la consecución de sus objetivos institucionales.

#### GENÉRICA DE INGRESOS

Nivel mayor de agregación que identifica el conjunto homogéneo, claro y ordenado de los recursos que se recaudan captan y obtienen.

#### INDICADOR PRESUPUESTARIO

Son índices que posibilitan medir la gestión presupuestaria del Pliego, a través de la contrastación de los recursos utilizados y metas alcanzadas, con la programación de los mismos, durante el Año Fiscal.

#### META PRESUPUESTARIA

Es la expresión concreta, cuantificable y medible que caracteriza los productos finales de las actividades y proyectos establecidos para el Año Fiscal.

#### OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Son aquellos Propósitos establecidos por el Titular del Pliego para cada Año Fiscal, en base a los cuales se elaboran los Presupuestos Institucionales. Dichos Propósitos se traducen en Objetivos Institucionales de carácter General, Parcial y Específico, los cuales expresan los lineamientos de la política sectorial a la que responderá cada entidad durante el período.

## PLIEGO PRESUPUESTARIO

Son las Entidades del Sector Público a las que se le ha aprobado una Asignación Presupuestaria en la Ley Anual de Presupuesto. Adicionalmente, por efecto de lo prescrito en el artículo 191° de la Constitución Política del Perú son Pliegos Presupuestarios las Municipalidades Provinciales y Distritales.

## PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)

Presupuesto inicial aprobado por el titular del Pliego de acuerdo a los montos establecidos para la entidad por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público.

## PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)

Presupuesto actualizado del Pliego. Comprende el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) así como las modificaciones presupuestarias (tanto en el Nivel Institucional como en el Funcional Programático) efectuadas durante el ejercicio presupuestario.

## PRIORIZACION DE GASTO

Es el proceso de la gestión presupuestaria en base al cual se efectúa la prelación de las Metas Presupuestarias a realizar, teniendo en cuenta la Escala de Prioridades establecida por el Titular del Pliego y los factores que hagan realmente posible el cumplimiento de la totalidad de las Metas Presupuestarias señaladas para el Año Fiscal.

## PROYECTO

Constituye una intervención limitada en el tiempo, de la cual resulta un producto final, que concurre a la expansión de la acción del gobierno. Representa la creación, ampliación, mejora, modernización y/o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad pública.

## CAPITULO III

### MATERIALES Y METODOS

#### 3.1. CARACTERISTICAS DEL AREA DE INVESTIGACION

##### 3.1.1. Origen y su historia

Distrito refundado en 1854 con el nombre de Cuyo Cuyo, como integrante de la provincia de Carabaya. El 5 de febrero de 1875 fue anexado a la nueva Provincia de Sandia segregada de la Provincia de Carabaya.

El Distrito de Cuyo Cuyo fue creado por Decreto Supremo del 2 de mayo de 1854, expedido por el Gran Mariscal don Ramón Castilla, en la Casa de Gobierno de la ciudad del Cusco, con el nombre de Cuyo Cuyo, como integrante de la provincia de Carabaya. El 5 de febrero de 1875 fue anexado a la nueva provincia de Sandia que se separó de Carabaya en virtud a la ley de esa fecha.

Su creación fue el día 21 de abril de 1976, bajo la Resolución Directoral Zonal N°34, dicho documento se logró gracias al entusiasmo y empuje de los jóvenes deseosos de superación cultural e interesados en el desarrollo del Distrito de Cuyo Cuyo, ha cumplido sus bodas de plata en el año 2011.

##### 3.1.2. Ubicación

El Distrito de Cuyo Cuyo se encuentra ubicada en la Provincia de Sandia del Departamento de Puno, en el sudeste del Perú, aproximadamente entre los paralelos 14°28'00" de latitud sur y 69°32'06" longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

El Distrito de Cuyo Cuyo tiene una superficie de 633.863.5 km<sup>2</sup> que representa es 24.73% de la superficie total de la Provincia de Sandia.

El distrito de Cuyo Cuyo se encuentra ubicada en el área geográfica de sierra, estando a 3,440 m.s.n.m. encontrándose picos elevados como Chucho Orkò y Choque Chambi ambos a más de 5,000 m.s.n.m. su clima es frío y seco en sus partes altas, a templado y frígido en sus áreas de laderas y planicies.

El límite del distrito de Cuyo Cuyo, tiene las siguientes colindancias:

- Por el Norte: con la Provincia de Sandía y Distrito de Tarambuco.
- Por el sur : con la Provincia de San Antonio de Putina.
- Por el Este : con el Distrito de Quiaca.
- Por el Oeste : con el Distrito de Crucero.

Cuyo Cuyo es un distrito de la Provincia de Sandía en el Departamento de Puno, conocida también como “Tierra de aguas termo medicinales y andenes milenarios

### 3.1.3. Datos generales de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo

RAZON SOCIAL	: Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo
TIPO DE EMPRESA	: Gobierno Local
CONDICION	: Activo
ALCALDE	: Leonardo Chura Yanapa
REGIDORES	:
	Octavio Colque Tunque
	Florencio Ampuero Quispe
	Dina A. Choque Sumerinde
	Eduen A. Zúñiga Paredes
	Adalberto Ccapayque Ccori

RUC :20158936306

DIRECCION : Jr. Castilla s/n

### **3.1.4. Misión y Visión institucional**

#### **MISION**

Cuyo cuyo es un pueblo que posee tradiciones, costumbres y atractivos turísticos de vital importancia para el desarrollo de la actividad turística d la región. ser un destino turístico capaz de albergar a todo tipo de turistas, brindando un servicio altamente competitivo y de calidad satisfaciendo sus necesidades y cubriendo todo tipo de expectativas en el mercado turístico, elevando el nivel de vida de los pobladores y generando mayor ingreso económico.

#### **VISION**

Somos una institución conformado por un equipo de servidores eficientes, emprendedores, cultores de ética, empeñados en una gestión moderna, transparente y eficaz, dedicada a brindar servicios de calidad, a promover el fortalecimiento de la institución democrática, facilitar la inversión privada.

### **3.1.5. Estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.**

La Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo para el cumplimiento de sus competencias y funciones tiene la siguiente Estructura Orgánica.

#### **a. ORGANO DE GOBIERNO Y DIRECCION**

- Concejo Municipal.
- Alcaldía.
- Unidad de secretariado general

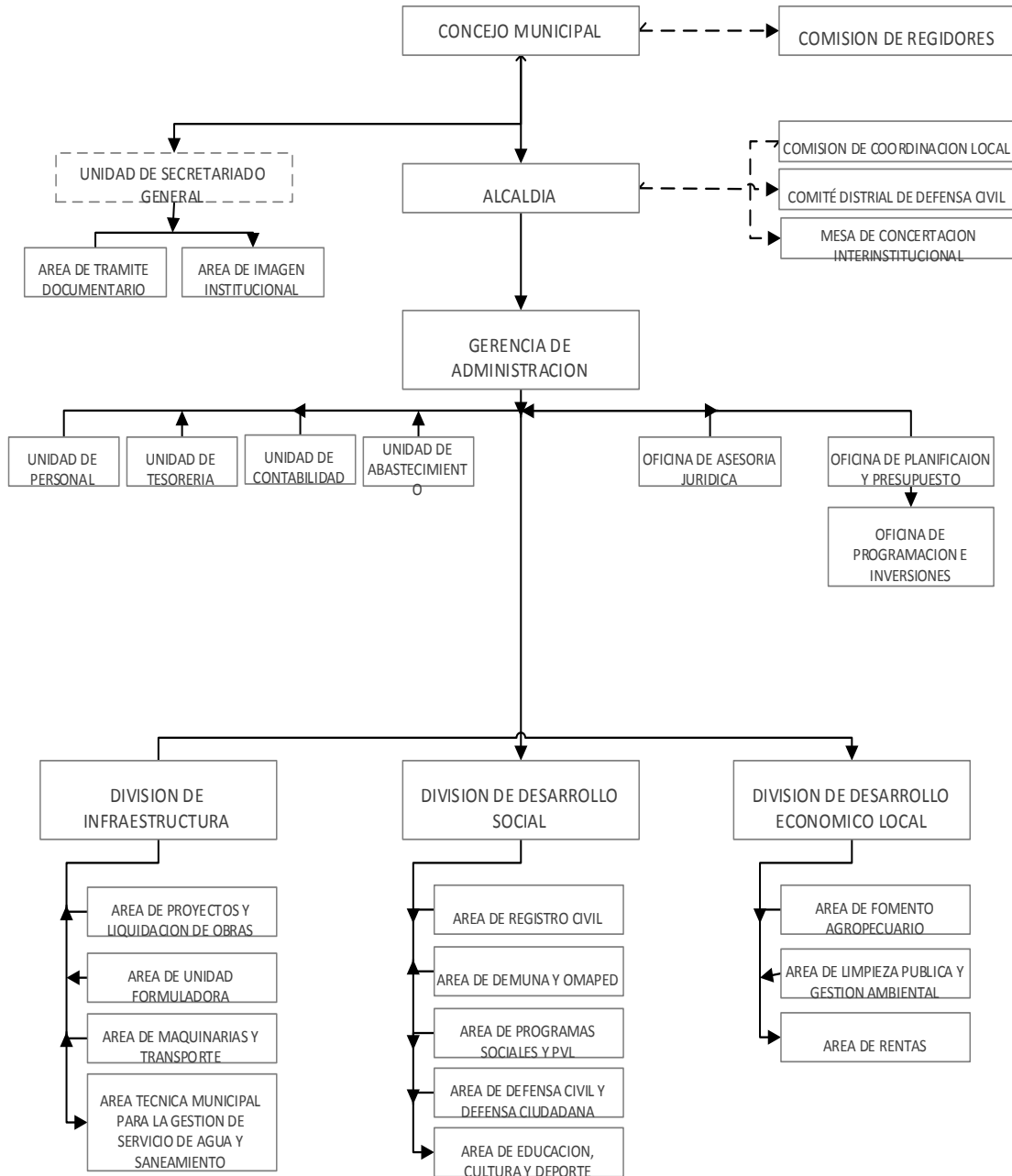
- Área de trámite documentario
  - Área de imagen institucional
- b. ORGANISMO DE COORDINACIÓN Y CONSULTIVOS
- Comisión de Regidores.
  - Concejo de Coordinación Local.
  - Comité Distrital de Defensa Civil.
  - Mesa de concertación interinstitucional.
- c. ORGANISMO DE ASESORAMIENTO
- Oficina de Asesoría Jurídica
  - Oficina de Planificación y Presupuesto.
  - Oficina de Programación e inversiones.
- d. ORGANOS DE APOYO
- Unidad de Personal
  - Unidad de Contabilidad.
  - Unidad de Tesorería.
  - Unidad de Abastecimientos y servicios
- e. ORGANOS DE LÍNEA
- División de infraestructura
    - Área de estudios, proyectos y liquidación de obras
    - Área de unidad formuladora



- Área de maquinarias y transportes
  
- Área técnica municipal para la gestión de servicios de agua y saneamiento.
  
- División de Desarrollo social
  - Área de registro civil.
  - Área de DEMUNA y OMADEP □
  - Área de programas sociales y PVL
  - Área de defensa civil y seguridad ciudadana.
  - Área de educación, cultura y deporte.
  
- División de Desarrollo económico social
  - Área de fomento agropecuario.
  - Área de limpieza pública y gestión ambiental.
  - Área de rentas

3.1.6. Organigrama de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo

GRAFICO 1 : ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUYO CUYO



FUENTE: *Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo*

### **3.2. ENFOQUE DE LA INVESTIGACION**

#### **3.2.1. Enfoque básico cuantitativo**

Acorde a Hernandez, Fernandez, & Baptista (2010) el enfoque de investigación es cuantitativo, debido a que “se usa la recolección de datos para probar la hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” , en esta investigación se respeta una serie de procesos de los cuales en primer momento establecer una idea de acuerdo de su tema de interés, planteando los problemas y objetivos, en seguida la revisión de la literatura que comprende la construcción del marco teórico, formulación de la hipótesis y variables, por último ,se toma en cuenta el diseño metodológico que comprende la población y muestra, tipo de estudio, procedimiento de recolección de datos , plan de tabulación y análisis e interpretación , conclusiones y recomendaciones.

### **3.3. METODOS DE LA INVESTIGACION**

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se utilizó los siguientes

#### **3.3.1. Método analítico**

Según Made (2006) en el metodo analitico “Se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado”. Este método en la investigación es necesario para la fase de revisión de la literatura en la interpretación de información y en el análisis de datos.

En el presente trabajo posibilitó y facilitó el análisis de los componentes lógicos acerca de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos y el cumplimiento de metas presupuestales a fin de conocer su estructura y composición.

### **3.3.2. Método deductivo**

Este método es un proceso que procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento, dicho conocimiento se adquiere para relacionarlo con las hipótesis presentadas ante los problemas planteados. (Tamayo & Tamayo, 2003)

Este método se utilizó para formular la hipótesis en el proceso de investigación a través de análisis de la información obtenida, para así lograr los resultados de los objetivos planteados, y así poder llegar a las conclusiones.

### **3.3.3. Método descriptivo**

Este método se refiere minuciosamente a interpretar lo que es la realidad tal como se presenta en su situación espacio temporal, está relacionada a condiciones existentes, prácticas que prevalecen, opiniones, puntos de vista que se desarrollan y poner en discusión los datos, conocer exactamente detalles y características de la investigación. (Carrasco, 2006).

De acuerdo a su denominación nos orientó al conocimiento de la realidad institucional tal como se presenta en su situación espacio temporal la aplicación del presente método tuvo como objetivo fundamental determinar las características, hechos o fenómenos que se presenten en la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.

### **3.3.4. Método comparativo**

Este método nos permitirá comparar de un periodo a otro para conocer la totalidad de los hechos y fenómenos de la realidad. (Carrasco, 2006).

Mediante este método se realizará una comparación de los periodos, en este caso se comparan la ejecución presupuestal de los periodos del 2015-2016 y encontrar la verdad de dos o más municipalidades u otros factores, se efectuó un análisis con la finalidad de hallar las semejanzas y diferencias entre dos periodos ejecutados.

## **3.4. POBLACION Y MUESTRA**

### **3.4.1. Población**

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, estas deben situarse claramente por sus características de contenido, lugar y tiempo. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

El presente trabajo de investigación se realizó tomando como población a la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, con la información a evaluar de la ejecución presupuestaria de los años 2015 y 2016.

### **3.4.2. Muestra**

La muestra es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

Para el desarrollo del presente trabajo de Investigación se tomó en cuenta el Área de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodo 2015-2016, donde se encuentra toda la información necesaria.

### 3.5. DISEÑO Y TIPO DE INVESTIGACION

Se refiere a la estrategia que adopta el investigador para responder al problema planteado en el estudio.

#### 3.5.1. Diseño no experimental

Según Santa & Feliberto (2012) define: el diseño no experimental, es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable, se observan los hechos tal y como se observan en un contexto real y en un tiempo determinado, para luego analizarlos por lo que se realizó sin manipular deliberadamente las variables de estudio, es decir, se observa y se describe los hechos en su contexto natural, para después analizarlos. A través del diseño transversal descriptivo se recolecto datos en un solo momento con el propósito de describir las variables y analizar su incidencia. Conforme al propósito de la tesis, la investigación se centró en el nivel transversal o transeccional y descriptivo, atravez de esta se recolecta datos en un solo momento con el proposito de describir las variables y analizar su incidencia e interpretar la realidad de los hechos.

### 3.6. FUENTES Y TECNICAS DE INFORMACION

#### 3.6.1. Fuente

La información se ha desarrollado con fuentes de datos secundarios (documentaria).

#### 3.6.2. Técnicas de investigación

**Análisis Documental:** Esta técnica empleada nos orienta de manera real al tema de estudio utilizando documentos fuente como PIA, PIM, Metas y Objetivos propuestos por dicha institución, además los reportes del Portal de

Transparencia Económica -Consulta Amigable de la MEF, y otros documentos relacionados con la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.

### **3.6.2.1. Instrumentos de recolección de datos**

**Ficha de Análisis Documental:** En donde se tomó la recopilación de los datos de normas, reglamentos, directivas, PIA, PIM y Metas y objetivos relacionados con la ejecución presupuestal y el logro de metas y objetivos de las instituciones, de esa forma se obtuvo una información organizada.

### **3.6.3. Técnicas para el procesamiento de datos**

Para el análisis de la información, se utilizó la estadística descriptiva, ya que los datos recopilados serán tabulados y presentados en tablas estadísticas, descritos y analizados para una mejor comprensión.

Se realizó la tabulación de tablas, en soles y porcentajes del presupuesto de ingresos y gastos, programados y ejecutados de los periodos de estudio, para así medir el cumplimiento de metas y objetivos presupuestales.

#### **Medición de eficacia en la ejecución de ingresos y gastos**

Los procesos de análisis de la gestión presupuestaria permiten medir la eficacia del pliego en la ejecución de ingresos y gastos, en la utilización de los recursos asignados, así como en la ejecución de los objetivos y metas presupuestarias establecidas para el año fiscal 2015 y 2016.

#### **Indicador de eficacia del ingreso (IEI)**

En la determinación del avance de la ejecución presupuestaria de los ingresos, se relaciona la ejecución presupuestaria de los ingresos, a nivel de

pliego presupuestario, fuente de financiamiento y subgenérica del ingreso, con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), de acuerdo a lo siguiente:

**Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM)**

$$\text{IEI (PIM)} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

**Indicador de eficacia del gasto (IEG)**

En la determinación de la ejecución presupuestaria de los gastos, se relacionan los compromisos ejecutados durante el año fiscal 2015-2016, respecto el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), aplicados a nivel de pliego, fuente de financiamiento, actividad y proyecto y grupo genérico de gasto.

**Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM)**

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de gastos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

**Escala de calificación del nivel de desempeño de eficacia según el**

**Ministerio de Economía y Finanzas**

RANGO	CALIFICACION
1.00 - 0.95	Muy Bueno
0.94 – 0.90	Bueno
0.89 – 0.85	Regular
0.84 – 0.00	Deficiente

FUENTE: *Directiva 005-2012-EF/50.01*



## CAPITULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSION

En este capítulo se muestra la presentación, análisis e interpretación de los resultados derivados de la recolección de datos, en base a los objetivos propuestos y de esta forma confirmar o rechazar la hipótesis propuesta.

El estudio pretende alcanzar el cumplimiento del Objetivo General y Objetivos Específicos.

#### 4.1. EXPOSICION DE RESULTADOS

##### 4.1.1. Objetivo específico 1

**Análisis de la programación presupuestaria y su influencia en la ejecución de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016**

**TABLA 1**

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR RUBROS PERIODOS  
2015-2016 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBRO	PERIODO 2015							
	INGRESOS				GASTOS			
	PIM	%	RECAUDADO	%	PIM	%	EJECUTADO	%
00: RECURSOS ORDINARIOS					437,859.00	9.23	216,225.00	<b>49.38</b>
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,471,437.00	34.19	1,471,437.00	<b>100.00</b>	1,471,438.00	31.03	1,406,058.00	<b>95.56</b>
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	6,492.00	0.15	6,492.00	<b>100.00</b>	6,492.00	0.14	49.00	<b>0.75</b>
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	521,935.00	12.13	498,481.00	<b>95.51</b>	521,935.00	11.01	116,993.00	<b>22.42</b>
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	256,900.00	5.97	256,899.00	<b>100.00</b>	256,900.00	5.42	0.00	<b>0.00</b>
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,046,765.00	47.56	2,016,493.00	<b>98.52</b>	2,046,765.00	43.17	1,441,031.00	<b>70.41</b>
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	289.00	0.01	289.00	<b>100.00</b>	289.00	0.01	0.00	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,303,818.00</b>	<b>100.00</b>	<b>4,250,091.00</b>	<b>98.75</b>	<b>4,741,678.00</b>	<b>100.00</b>	<b>3,180,356.00</b>	<b>67.07</b>

FUENTE: *Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo*

De acuerdo a la tabla 1 nos muestra el presupuesto programado y ejecutado de ingresos y gastos correspondientes al periodo 2015, por fuentes de financiamiento de los cuales obtenemos los siguientes resultados: Respecto al presupuesto de ingresos se tuvo una programación de S/. 4,303,818.00 nuevos soles con una ejecución S/. 4,250,091.00 nuevos soles que representa un 98.75% con respecto a lo programado, no llegándose a recaudar con lo programado; respecto al presupuesto de gastos no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, en el cual se puede observar que el presupuesto de gastos programado es de S/. 2,694,913.00 nuevos soles y se ejecutó S/. 1,739,325.00 nuevos soles que representa el 64.54% con respecto a lo programado, repercutiendo negativamente a la institución y población en general.

**Rubro 00: Recursos Ordinarios:** En este rubro cabe aclarar que los recursos ordinarios a nivel presupuestal solo se refleja como gasto debido a que es manejado por el tesoro público para lo cual, se programó un presupuesto de gastos S/.437,859.00 nuevos soles, el cual representa el 16.25% del total del presupuesto de gastos para el año fiscal 2015, del que se logró ejecutar S/. 216,225.00 nuevos soles que representa el 49.38%, como se puede apreciar no se llegó a ejecutar con el total de lo programado, lo cual indica que se debe mejorar con la capacidad de gasto.

**Rubro 07: Fondo De Compensación Municipal:** En este rubro se hizo una programación de ingresos por un monto de S/. 1,471,437.00 nuevos soles, que representa el 34.19% del total de ingreso programado con una ejecución de S/. 1,471,437.00 nuevos soles, como se observa se logró recaudar lo programado, lográndose captar el 100%

En este rubro el presupuesto de gasto programado es S/. 1,471,438.00 nuevos soles anuales, que representa el 54.60% del total gasto programado, del cual se logró ejecutar

S/. 1,406,058.00 nuevos soles que representa el 95.56% del total programado, lo que demuestra que se logró una buena ejecución presupuestal.

**Rubro 08: Impuestos Municipales:** En este rubro se hizo una programación de ingresos por un monto de S/. 6,492.00 nuevos soles, que representa el 0.15% del total del ingreso programado con una ejecución de S/. 6,492.00 nuevos soles, como se observa se logró recaudar los programado, lográndose captar el 100%

En este rubro el presupuesto de gasto programado es S/. 6,432.00 nuevos soles, que representa el 0.24% del total gasto programado, del cual se logró ejecutar S/. 49.00 nuevos soles que representa el 0.75% del total programado, por lo que demuestra falta de capacidad de gasto en el periodo, influyendo negativamente en los objetivos y metas presupuestales.

**Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados:** En este rubro se hizo una programación de ingresos por un monto de S/. 521,935.00 nuevos soles, que representa el 12.13% del total de los ingresos programados con una ejecución de S/ 498,481.00 nuevos soles, como se observa se logró recaudar menos de lo programado, lográndose captar el 95.51%

En este rubro el presupuesto de gasto programado es S/. 521,335.00 nuevos soles, que representa el 19.37% del total gasto programado, del cual se logró ejecutar S/. 116,993.00 nuevos soles que representa el 22.42 % del total programado, por lo que demuestra que tiene una pésima ejecución de gastos, por lo tanto, no se está prestando una adecuada atención a la población Cuyocuyeña.

**Rubro 13: Donaciones y Transferencia:** En este rubro se hizo una programación de ingresos por un monto de S/. 256,900.00 nuevos soles, que representa el 12.13% del

total de los ingresos programados con una ejecución de S/ 256,899.00 nuevos soles como se observa se logró recaudar los programado, lográndose captar el 100%

En este rubro el presupuesto de gasto programado es S/. 256,900.00 nuevos soles, que representa el 9.53% del total gasto programado, del cual, no se loro ejecutar ni un sol, lo que indica que hubo una deficiente ejecución del gasto programado.

**Rubro 18: Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones:**

En este rubro se hizo una programación de ingresos por un monto de S/. 2,046,765.00 .00 nuevos soles, que representa el 47.56% del total de los ingresos programados con una ejecución de S/ 2,016,493.00 nuevos soles, como se observa se no se logró recaudar lo programado, lográndose captar el 98.52%

En este rubro el presupuesto de gasto programado es S/. 2,046,765.00 nuevos soles, que representa el 75.95% del total gasto programado, del cual se logró ejecutar S/. 1,441,031.00 nuevos soles que representa el 70.41% del total programado, por lo que demuestra que no se ha logrado gastar de acuerdo al presupuesto programado por lo que existe un incumplimiento en los objetivos y metas institucionales.

**Rubro 19: Recursos Por Operaciones Oficiales De Crédito:** En este rubro se hizo una programación de ingresos por un monto de S/. 289.00 .00 nuevos soles, que representa el 0.01% del total de los ingresos programados con una ejecución de S/ 289.00 nuevos soles como se observa se logró recaudar los programado, lográndose captar el 100%

En este rubro el presupuesto de gasto programado es S/. 289.00 nuevos soles, que representa el 0.01% del total gasto programado, por lo que existe un bajo cumplimiento del gasto previsto. Lo que significa que en este periodo no se logró alcanzar las metas establecidas afectando a la institución y la población en general.

TABLA 2

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE  
FINANCIAMIENTO Y/O PERIODO 2016 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

FUENTES DE FINANCIAMIENTO / RUBROS	PERIODO 2016							
	INGRESOS				GASTOS			
	PIM	%	RECAUDADO	%	PIM	%	EJECUTADO	%
00: RECURSOS ORDINARIOS					2,947,650.00	43.12	962,592.00	14.08
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,409,982.00	36.26	1,409,980.00	36.26	1,409,982.00	20.62	1,265,491.00	18.51
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	10,763.00	0.28	10,762.00	0.28	10,763.00	0.16	3,710.00	0.05
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	974,761.00	25.06	965,510.00	24.83	974,761.00	14.26	914,397.00	13.38
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	396,900.00	10.21	293,095.00	7.54	396,900.00	5.81	102,112.00	1.49
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,096,238.00	28.19	1,096,231.00	28.19	1,096,238.00	16.03	1,013,270.00	14.82
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	289.00	0.00	289.00	0.00	289.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,888,933.00</b>	<b>100.00</b>	<b>3,775,867.00</b>	<b>97.09</b>	<b>6,836,583.00</b>	<b>100.00</b>	<b>4,261,572.00</b>	<b>62.33</b>

FUENTE: *Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.*

De acuerdo a la tabla 2 nos muestra el presupuesto programado y ejecutado de ingresos y gastos correspondientes al periodo 2016, por fuentes de financiamiento de los cuales obtenemos los siguientes resultados: Respecto al presupuesto de ingresos se tuvo una programación de (PIM) de S/. 3,888,933.00 nuevos soles con una ejecución de S/. 3,775,867.00 nuevos soles que representa un 97.09% con respecto a lo programado, no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, en el cual se puede observar que el presupuesto de gastos programado es de S/. 6,836,583.00 nuevos soles y se ejecutó S/. 4,261,572.00 nuevos soles que representa el 62.33% con respecto a lo programado, haciendo una diferencia de 30.54% del total de la programación, repercutiendo negativamente a la institución y población en general.

**Rubro 00: Recursos Ordinarios:** En este rubro cabe aclarar que los recursos ordinarios a nivel presupuestal solo se reflejan como gasto debido a que es manejado por el tesoro público para lo cual, se programó un presupuesto de gastos

S/.2,947,650.00 nuevos soles, el cual representa el 43.12% del total del presupuesto de gastos para el año fiscal 2016, del que se logró ejecutar S/. 962,592.00 nuevos soles, que representa el 42.12% de lo programado, como se puede apreciar no se llegó a ejecutar con el total de lo programado, lo cual, indica que se debe mejorar con la capacidad de gasto.

**Rubro 07: Fondo De Compensación Municipal:** En este rubro se hizo una programación de ingresos por un monto de S/1,372,337.00 nuevos soles, que representa el 36.26% del total de ingreso programado con una ejecución de S/. 1,409,980.00 nuevos soles, cómo se observa se logró recaudar lo programado. Lográndose captar el 100%.

En este rubro el presupuesto de gasto programado fue S/. 1,409,982.00 nuevos soles, que representa el 20.62% del total gasto programado, del cual se logró ejecutar S/. 1,265,491.00 nuevos soles que representa el 89.75% del total programado, por lo que demuestra que no se logró cumplir con el total del presupuesto de gasto programado.

**Rubro 08: Impuestos Municipales:** En este rubro se hizo una programación de ingresos por un monto de S/. 10,783.00 nuevos soles, que representa el 0.28% del total del ingreso programado con una ejecución de S/. 10,762.00 nuevos soles, cómo se observa se logró recaudar lo programado. Lográndose captar el 100%.

En este rubro el presupuesto de gasto programado es S/. 10,763.00 nuevos soles, que representa el 0.16% del total gasto programado, del cual se logró ejecutar S/. 3,710.00 nuevos soles que representa el 34.47% del total programado, por lo que demuestra falta de capacidad de gasto en el periodo, influyendo negativamente en los objetivos y metas presupuestales.

**Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados:** En este rubro se hizo una programación de ingresos por un monto de S/. 974,761.00 nuevos soles, que representa el 25.06% del total de los ingresos programados con una ejecución de S/ 965,510.00 nuevos soles que representa el 24.83% del total de los ingresos ejecutados, que representa el 99.05% de lo programado, como se observa se logró captar lo programado.

En este rubro el presupuesto de gasto programado es S/. 974,761.00 nuevos soles, que representa el 14.26% del total gasto programado, del cual se logró ejecutar S/. 914,397.00 nuevos soles que representa el 93.81% del total programado, con una diferencia de 93.81%, por lo que demuestra que tuvo una regular ejecución del presupuesto de acuerdo a lo programado.

**Rubro 13: Donaciones y Transferencia:** En este rubro se hizo una programación de ingresos por un monto de S/. 396,900.00 nuevos soles, que representa el 10.21% del total de los ingresos programados con una ejecución de S/ 293,095.00 nuevos soles que representa el 73.85%, como se observa no se logró captar de acuerdo a lo programado.

En este el presupuesto de gasto programado es S/. 396,900.00 nuevos soles, que representa el 5.81% del total gasto programado, del cual se logró ejecutar S/. 102,112.00 nuevos soles que representa el 25.73% del total programado, lo que indica que hubo una deficiente ejecución de gasto.

**Rubro 18: Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones:** En este rubro se hizo una programación de ingresos por un monto de S/. 1,096,238.00 nuevos soles, que representa el 28.19% del total de los ingresos programados con una ejecución de S/ 1,096,231.00 nuevos soles que representa el 28.19% del total de los ingresos ejecutados, como se observa se logró recaudar lo programado. Lográndose captar el 100%.

En este rubro el presupuesto de gasto programado fue S/. 1,096,238.00 nuevos soles, que representa el 16.03% del total gasto programado, del cual se logró ejecutar S/. 1,013,270.00 nuevos soles que representa el 92.43% del total de gasto ejecutado, por lo que demuestra que se ha logrado gastar de manera regular de acuerdo al presupuesto programado.

**Rubro 19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito:** En este rubro se hizo una programación de ingresos por un monto de S/. 289.00 nuevos soles, que representa el 0.01% del total de los ingresos programados con una ejecución de S/ 289.00 nuevos soles que representa el 0.01% del total de los ingresos ejecutados, cuyos cálculos porcentuales demuestran mayor efectividad en cuanto al nivel de ingreso ejecutado, lográndose captar el 100%

En este Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito lo programado fue S/. 289.00 nuevos soles anuales, que representa el 0.01% del total gasto programado, por lo que existe un bajo cumplimiento del gasto previsto. Lo que significa que en este periodo no se logró alcanzar las metas establecidas afectando a la institución y la población en general.

**TABLA 3**

**EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS SEGUN GENERICA PERIODOS 2015-2016 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

GENERICA	INGRESOS 2015				INGRESOS 2016			
	PIM	%	RECAUDADO	%	PIM	%	RECAUDADO	%
1: IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	6,492.00	0.15	6,492.00	100.00	4,319.00	0.11	4,319.00	100.00
3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	121,090.00	2.81	97,636.00	80.63	192,614.00	4.95	183,363.00	95.20
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,954,412.00	45.41	1,924,144.00	98.45	2,030,055.00	52.20	2,030,053.00	100.00
5: OTROS INGRESOS	407,744.00	9.47	407,743.00	100.00	411,743.00	10.59	411,742.00	100.00



9: SALDOS DE BALANCE	1,814,081.00	42.15	1,814,075.00	100.00	1,250,202.00	32.15	1,146,389.00	91.70
<b>TOTAL</b>	<b>4,303,819.00</b>	<b>100</b>	<b>4,250,090.00</b>	<b>98.75</b>	<b>3,888,933.00</b>	<b>100</b>	<b>3,775,866.00</b>	<b>97.09</b>

FUENTE: *Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.*

En la tabla 3 se puede apreciar el presupuesto programado y el ejecutado de ingresos periodos 2015-2016, según grupo genérico en nuevos soles y porcentajes en el cual se puede ver que:

En el ejercicio presupuestario 2015 se programó S/.4,303,819.00 nuevos soles del que se logró recaudar S/.4,250,090.00 nuevos soles que representa el 98.75% . En el ejercicio presupuestario 2016 se programó S/.3,888,933.00 nuevos soles del que se logró recaudar S/.3,775,866.00 nuevos soles, que representa solo el 97.09% de la programación presupuestaria y disminuyendo en la captación de ingresos con respecto al año anterior.

**Impuestos y Contribuciones Obligatorias:** Para el periodo 2015, en esta genérica se programó S/.6,492.00 nuevos soles que representa el 0.15% del total del presupuesto programado y se logró recaudar S/.6,492.00 nuevos soles que representa el 100%.

En el periodo 2016, se programó S/.4,319.00 nuevos soles que representa el 0.11% del total del presupuesto programado del cual, se logró recaudar un ingreso por un monto S/.4,319.00 nuevos soles que representa el 100%, de esta manera nos indica que en ambos periodos se logró una óptima ejecución de ingresos según lo programado.

**Venta De Bienes y Servicios y Derechos Administrativos:** Para el periodo 2015, en esta genérica se programó S/. 121,090.00 nuevos soles que representa el 2.81% del total del presupuesto programado y se logró ejecutar de S/.97,636.00 nuevos soles que representa el 80.63%, no lográndose recaudar lo programado.

En el periodo 2016, se programó S/. 192,614.00 nuevos soles que representa el 4.95% del total del presupuesto programado del cual, se logró ejecutar un ingreso por un monto S/. 183,363.00 nuevos soles que representa el 95.20%, de esta manera nos

indica que en ambos periodos no se logró una óptima ejecución de ingresos según lo programado

**Donaciones y Transferencias:** Para el periodo del 2015 se hizo una programación de S/1,954,412.00 nuevos soles que representa el 45.41% del presupuesto programado total, del cual, se logró ejecutar un monto de S/1,924,144.00 nuevos soles, que representa el 98.45%, no lográndose captar con lo programado.

Para el periodo 2016, se realizó una programación de gasto de S/. 2,030,055.00 nuevos soles, que representa el 53.20% del presupuesto programado total, del cual, se logró ejecutar un ingreso por un monto de S/.2,030,053.00 nuevos soles, que representa el 100%, logándose captar lo programado.

**Otros Ingresos:** En esta genérica para el periodo 2015 se hizo una programación de S/407,744.00 nuevos soles, que representa el 9.47% del total del presupuesto programado, del cual se logró ejecutar y/o captar un monto de S/. 407,743.00 nuevos soles, que representa el 100%, logrando captar lo programado.

Para el periodo 2016 se programó S/. 411,743.00 nuevos soles que representa el 10.59% del total del presupuesto programado del cual se logró captar un monto de S/. 411,442.00 nuevos soles, que representa el 100%, como se observa que en ambos periodos se logró recaudar lo programado.

**Saldo de Balance:** En el periodo 2015, se hizo una programación de S/1,814,081.00 nuevos soles que representa el 42.15% del presupuesto programado total, del cual, se logró una ejecución de S/1,814,075.00 nuevos soles, que representa el 100%, lográndose una óptima captación de ingresos que representa lo programado.

Para el periodo 2016, se hizo una programación de S/1,250,202.00 nuevos soles que representa el 32.15% del presupuesto programado total, del cual, se logró una

ejecución de S/. 1,146,389.00 nuevos soles, logrando captar un monto menor a lo programado.

**TABLA 4**

**EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS SEGUN GENERICA PERIODOS 2015-2016  
EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

GENERALICA	PERIODO 2015				PERIODO 2016			
	PIM	%	EJECUCIO N	%	PIM	%	EJECUCIO N	%
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	150,243.00	3.17	141,636.00	94.27	162,915.00	2.38	148,160.00	90.94
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	146,505.00	3.09	146,500.00	100.00	154,505.00	2.26	149,828.00	96.97
BIENES Y SERVICIOS	820,083.00	17.30	765,428.00	93.34	862,370.00	12.61	778,178.00	90.24
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.06	3,600.00	90.00
OTROS GASTOS	81.00	0.00	80.00	0.00	13,992.00	0.20	13,077.00	93.46
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,624,766.00	76.44	2,126,713.00	58.67	5,638,801	82.48	3,168,727.00	56.20
<b>TOTAL</b>	<b>4,741,678.00</b>	<b>100.00</b>	<b>3,180,357.00</b>	<b>67.07</b>	<b>6,836,583.00</b>	<b>100.00</b>	<b>4,261,570.00</b>	<b>62.33</b>

FUENTE: *Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.*

En la tabla 4 nos muestra el presupuesto programado y el ejecutado de gastos periodos 2015-2016 según grupo genérico en nuevos soles y porcentajes en el cual se puede ver que:

En el ejercicio presupuestario 2015 se programó S/.4,741,597.00 nuevos soles de las cuales se logró ejecutar un monto de S/.3,180,358.00 nuevos soles, que representa el 67.07% con respecto al total programado, no lográndose ejecutar las metas de los gastos programados.

En el ejercicio presupuestario 2016 se programó S/.6,836,583.00 nuevos soles y de las cuales se logró ejecutar S/.4,261,570.00 nuevos soles, que representa el 62.33% con respecto al total programado, mostrándose una deficiente ejecución del presupuesto de gastos, resaltando la falta de capacidad de gasto.

Como se puede apreciar en ambos periodos no se logró alcanzar las metas presupuestales de gastos programados, por lo que incide negativamente a la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo:

### **Personal y Obligaciones Sociales**

En esta genérica para el periodo 2015, se programó S/.150,243.00 nuevos soles que representa el 3.17% del total de presupuesto de gasto programado para este ejercicio fiscal, de los cuales se logró ejecutar S/.141,636.00 nuevos soles, que representa el 94.27%, donde se puede apreciar que se logró ejecutar de manera deficiente, no cumpliéndose ejecutar el total de lo programado.

Para el periodo 2016, se programó un gasto de S/.162,915.00 nuevos soles, que representa el 90.94% del total de presupuesto de gasto programado, de los cuales se logró ejecutar S/.148,160.00 nuevos soles, que representa el 90.94%, como se puede apreciar no se logró ejecutar el presupuesto de gasto al 100%; Estos datos nos muestran que la capacidad de gasto, en la Municipalidad Distrital cuyo cuyo, en los dos periodos 2015 y 2016, se ejecutó de manera deficiente.

### **Pensiones y Otras Prestaciones Sociales**

En esta genérica en el periodo 2015, se programó S/.146,505.00 nuevos soles, que representa el 3.09% del total del Presupuesto programado, del que se llegó a ejecutar S/.146,500.00, que representa el 100% de lo programado, lográndose una óptima ejecución del presupuesto de gasto.

En el periodo 2016, se programó un Presupuesto Institucional Modificado de S/.154,505.00 nuevos soles, que representa el 2.26% del total de presupuesto de gasto programado, lográndose ejecutar S/.149,828.00 nuevos soles que representa 96.97%, de lo programado, lográndose una óptima ejecución del presupuesto de gasto.

### **Bienes y Servicios**

En esta genérica para el periodo 2015, tenemos programado un Presupuesto Institucional Modificado de S/.820,083.00 nuevos soles, que representa el 17.30% del total de presupuesto de gastos programados para este periodo, ejecutándose solo S/.765,428.00 nuevos soles, que representa el 93.34%, de esta manera se muestra de manera regular la ejecución del presupuesto de gasto.

Para el periodo 2016, en esta genérica se programó un PIM de S/.862,370.00 nuevos soles, que representa el 12.61% del total programado en el PIM, llegándose a ejecutar solo S/.778,178, que representa el 90.24% del presupuesto programado.

Como podemos notar en la genérica de bienes y servicios, en ambos periodos, existe una regular capacidad de gasto, no lográndose ejecutar por completo con lo programado, repercutiendo negativamente en el cumplimiento de metas presupuestales e institucionales de la Municipalidad Distrital de cuyo cuyo.

### **Donaciones y Transferencias**

En esta genérica para el periodo 2015, no se realizó la programación ni ejecución de gastos.

Para el periodo 2016, en esta genérica se programó un PIM de S/.4,000.00 nuevos soles, que representa el 0.06% del total programado en el PIM, llegándose a ejecutar solo S/.3,600.00, que representa el 90.00% del presupuesto programado, logrando un indicador regular en la ejecución del presupuesto de gasto.

### **Otros Gastos**

En el periodo 2015 el presupuesto de gasto programado es de S/81.00 nuevos soles, que porcentualmente representa el 0.08 % del total programado para este ejercicio

fiscal, llegándose a ejecutar solo S/80.00, que representa el 98.77% del presupuesto programado, logrando un indicador regular en la ejecución del presupuesto de gastos.

En el periodo 2016, se programó S/.13,992.00 nuevos soles, que en porcentaje representa el 0.20% del total programado en el PIM, llegándose a ejecutar un monto de S/.13,077.00 nuevos soles, que representa solo el 93.46% de lo programado en esta genérica. Donde se puede apreciar que para este periodo no se logró el total de la ejecución presupuestal.

### **Adquisición de Activos no Financieros**

Para esta genérica, en el periodo 2015 se programó S/.3,624,766.00 nuevos soles que en porcentaje representa el 76.44 % del total programado en el PIM, de cual se logró ejecutar un monto de S/.2,126,713.00 nuevos soles, que representa el 58.67% del programado en esta genérica. Se puede ver que la ejecución presupuestal en este periodo fue deficiente.

En el periodo 2016, se programó S/.5,638,801.00 nuevos soles, que en porcentaje representa el 82,48% del total programado en el PIM, llegándose a ejecutar un monto de S/.3,168,727.00 nuevos soles, que representa solo el 56.26% de lo programado en esta genérica. Se puede ver que la ejecución presupuestal en este periodo fue deficiente.

Como se puede observar existe una deficiente ejecución e incapacidad de gasto en ambos periodos, en vista que no se logró ejecutar el presupuesto de gasto programado en su totalidad.

**TABLA 5**  
**EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS SEGÚN PROYECTO PERIODO 2015**  
**EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

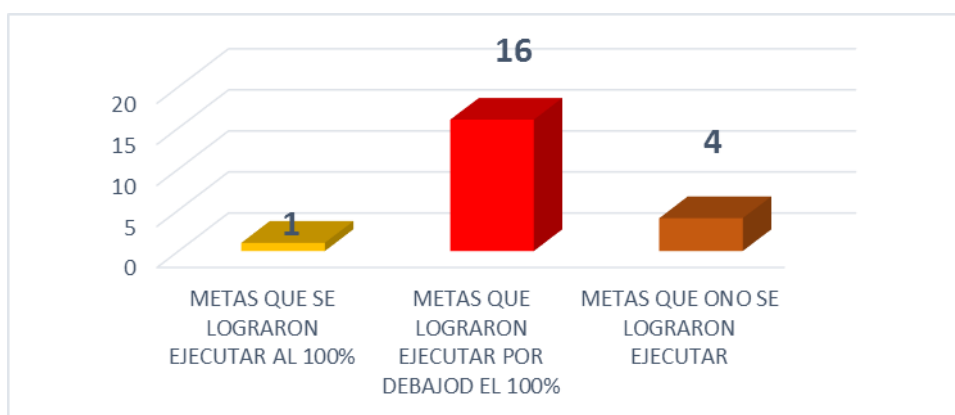
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS SEGÚN PROYECTO - PERIODO 2015					
ACTIVIDAD/PROYECTO	PIM	%	PRESUPUESTO EJECUTADO	%	AVANCE
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	78,593.00	1.66	32,981.00	0.70	42.00
2141796: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 72424 JOSE ANTONIO ENCINAS DE LA COMUNIDAD DE PUNA AYLLU, DISTRITO DE CUYOCUYO	620,253.00	13.08	611,157.00	12.89	98.50
2152496: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS COMUNIDADES DE CUYOCUYO.	150,730.00	3.18	0.00	0.00	0.00
2158429: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN LA LOCALIDAD DE CUYOCUYO.	289.00	0.01	0.00	0.00	0.00
2164349: CREACION CAMINO VECINAL COMUNIDAD SANTA ROSA DE KALLPAPATA, DISTRITO DE CUYOCUYO.	131,152.00	2.77	102,159.00	2.15	77.90
2175629: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL DE IEI N 362 PUNA AYLLU, IEI N 382 URA AYLLU, IEI N 389 ORIENTAL, DISTRITO DE CUYOCUYO.	293,354.00	6.19	71,725.00	1.51	24.50
2177125: INSTALACION DE SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTO Y ALUVION EN EL SECTOR CCAUSILLUNI Y HUAYLLANI EN EL RIO JILARI, DISTRITO DE CUYOCUYO.	103,804.00	2.19	0.00	0.00	0.00
2210097: MEJORAMIENTO DE ACCESO PEATONAL CON VEREDAS EN LOS BARRIOS DE SANTA ROSA Y MIRAFLORES DE LA LOCALIDAD DE CUYOCUYO.	2,366.00	0.05	0.00	0.00	0.00
2220454: INSTALACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL CENTRO POBLADO DE ORIENTAL ANCOCALA, DISTRITO DE CUYOCUYO.	1,206,372.00	25.44	403,445.00	8.51	33.40
2276889: MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO RUMI KANCHA, DISTRITO DE CUYOCUYO.	253,480.00	5.35	253,480.00	5.35	100.00
2277723: CREACION DE UNA PLATAFORMA DEPORTIVA EN EL ANEXO SAYACA, DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUNA AYLLU, DISTRITO DE CUYOCUYO.	217,025.00	4.58	253,480.00	5.35	89.60
2280940: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL ADECUADO RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ALUMNOS DE LA I.E.S. ORIENTAL Y DE LA I.E.S. LUZ DE LOS ANDES HUANCASAYANI, DISTRITO DE CUYOCUYO.	59,530.00	1.26	55,750.00	1.18	93.70
2289342: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. 02 DE MAYO, DEL BARRIO CENTRAL, DISTRITO DE CUYOCUYO.	80,000.00	1.69	77,407.00	1.63	96.80
2289362: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JIRON RAMON CASTILLA, TRAMO PUENTE JILARI PROGRESIVA 0+00 AL 0+391.90ML, DEL BARRIO MIRAFLORES, DISTRITO DE CUYOCUYO.	151,953.00	3.20	135,767.00	2.86	89.30

2289490: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DEL JIRON INAMBARI, DISTRITO DE CUYOCUYO.	86,412.00	1.82	80,452.00	1.70	93.10
2301850: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE COJENE, DISTRITO DE CUYOCUYO.	73,142.00	1.54	63,585.00	1.34	86.90
2303790: CREACION DE UNA PLATAFORMA DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE URA AYLLU, DISTRITO DE CUYOCUYO.	88,000.00	1.86	18,048.00	0.38	20.50
3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	6,092.00	0.13	4,841.00	0.10	79.50
3000516: POBLACION RECIBE ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	17,927.00	0.38	17,771.00	0.37	99.10
3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	52,421.00	1.11	49,883.00	1.05	95.20
3033248: MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	13,992.00	0.30	8,700.00	0.18	62.20
3999999: SIN PRODUCTO	1,054,791.00	22.25	999,994.00	21.09	94.80
<b>TOTAL</b>	<b>4,741,678.00</b>	<b>100.00</b>	<b>3,240,625.00</b>	<b>68.34</b>	

FUENTE: *Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.*

**GRAFICO 2**

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS SEGÚN PROYECTO**



FUENTE: *Tabla n° 05*

Tal como se observa en la tabla 5 y grafico 2 nos muestra un análisis de la ejecución presupuestaria a nivel de metas físicas de los proyectos de inversión en el periodo 2015, de las cuales se lograron ejecutar un (1) proyecto de inversión o actividad al 100%; diecisiete (16) proyectos de inversión o actividad que se llegaron a ejecutar por debajo del 100%, y nueve (04) que no se lograron a ejecutar absolutamente nada en



proyectos de inversión. Estas que han sido cuantificadas en términos de porcentaje para comparar la programación y lo ejecutado financieramente; de lo que podemos señalar que la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo destina su programación presupuestal por el monto de S/. 4,741,678.00 nuevos soles que representa el 100% por lo tanto alcanzo una ejecución de S/. 3,240,625.00 nuevos soles que representa el 68.34% de ejecución de gastos del nivel de proyectos de inversión y actividad, y por toda la fuente de financiamiento. Debido a que existe un bajo nivel de ejecución de gastos de inversiones y metas programadas todo esto se debe a varios factores como la demora en la elaboración de expedientes técnicos, elaboración de perfiles de inversión pública y su viabilidad, es decir; no hay coherencias entre el avance físico con el avance financiero para un logro de eficacia y eficiencia significativa, los cuales perjudica a la población.

Por lo cual, podemos indicar que en este periodo no se llegaron a ejecutar de manera adecuada los proyectos y actividades, dejando en su mayoría para años posteriores como obras de arrastre, perjudicando así a las comunidades que anhelan tener obras concluidas en tiempos determinados, esto ocurre debido a la falta de capacidad de los trabajadores administrativos de la Municipalidad, influyendo de manera negativa en la ejecución presupuestal del año fiscal.

**TABLA 6**  
**EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS SEGÚN PROYECTO PERIODO 2016**  
**EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS SEGÚN PROYECTO - PERIODO 2016					
ACTIVIDAD / PROYECTO	PIM	%	PRESUPUESTO EJECUTADO	%	AVANCE
2152496: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS COMUNIDADES DE CUYOCUYO, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	290,730.00	4.25	102,112.00	1.49	35.10
2157245: RECUPERACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE EQUIPOS, MAQUINARIAS Y GENERACION DE ENERGIA DE LA MUNICIPALIDAD DEL, DISTRITO DE CUYOCUYO – SANDIA-PUNO	373,370.00	5.46	370,220.00	5.42	99.20
2158429: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN LA LOCALIDAD DE	289.00	0.00	0.00	0.00	0.00

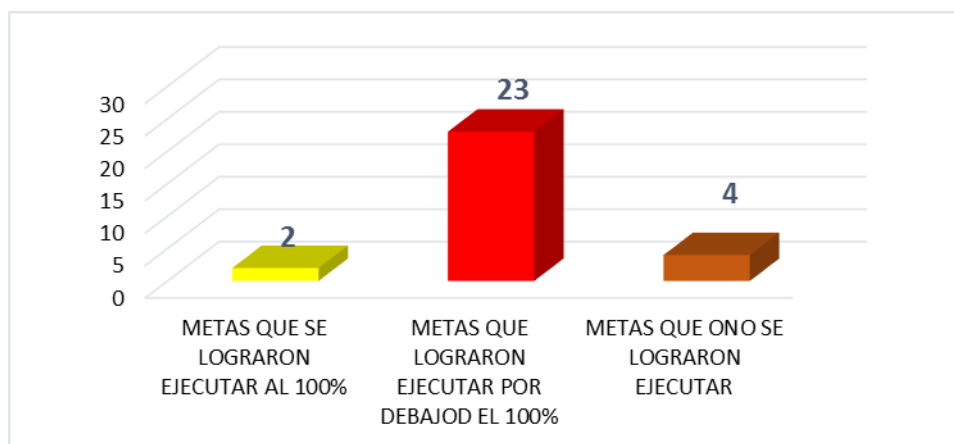
CUYOCUYO, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA – PUNO					
2164349: CREACION CAMINO VECINAL COMUNIDAD SANTA ROSA DE KALLPAPATA, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA – PUNO	91,040.00	1.33	76,690.00	1.12	84.20
2175629: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL DE IEI N 362 PUNA AYLLU, IEI N 382 URA AYLLU, IEI N 389 ORIENTAL, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	2,803,145.00	41.00	818,104.00	11.97	29.20
2177125: INSTALACION DE SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTO Y ALUVION EN EL SECTOR CCAUSILLUNI Y HUAYLLANI EN EL RIO JILARI, DISTRITO DE CUYOCUYO, PROVINCIA DE SANDIA, DEP. PUNO	103,804.00	1.52	0.00	0.00	0.00
2210097: MEJORAMIENTO DE ACCESO PEATONAL CON VEREDAS EN LOS BARRIOS DE SANTA ROSA Y MIRAFLORES DE LA LOCALIDAD DE CUYOCUYO, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA – PUNO	2,366.00	0.03	0.00	0.00	0.00
2220454: INSTALACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL CENTRO POBLADO DE ORIENTAL	490,086.00	7.17	465,435.00	6.81	95.00
2246851: CREACION DE CAMINO VECINAL A COMUNIDAD DE ÑACOREQUE GRANDE - PUNCO KUCHO, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA – PUNO	42,000.00	0.61	41,501.00	0.61	98.80
2277723: CREACION DE UNA PLATAFORMA DEPORTIVA EN EL ANEXO SAYACA, DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUNA AYLLU, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA – PUNO	24,754.00	0.36	21,754.00	0.32	87.90
2280940: MEJORAMIENTO					
DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL ADECUADO RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ALUMNOS DE LA I.E.S. ORIENTAL Y DE LA I.E.S. LUZ DE LOS ANDES HUANCASAYANI, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA – PUNO	40,500.00	0.59	39,600.00	0.58	97.80
2289362: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JIRON RAMON CASTILLA, TRAMO PUENTE JILARI PROGRESIVA 0+00 AL 0+391.90ML, DEL BARRIO MIRAFLORES, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA – PUNO	27,251.00	0.40	27,117.00	0.40	99.50
2289490: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DEL JIRON INAMBARI, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA – PUNO	9,941.00	0.15	9,941.00	0.15	100.00
2301850: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE COJENE, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA – PUNO	53,301.00	0.78	42,808.00	0.63	80.30
2303790: CREACION DE UNA PLATAFORMA DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE URA AYLLU, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA – PUNO	282,708.00	4.14	276,244.00	4.04	97.70
2321815: MEJORAMIENTO Y GESTION DE TURISMO DE AVENTURA VIVENCIAL EN EL, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA – PUNO	25,000.00	0.37	21,476.00	0.31	85.90
2323239: CREACION DEL SISTEMA DE DESAGUE EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ÑACOREQUE CHICO, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA – PUNO	208,393.00	3.05	190,746.00	2.79	91.50
2323821: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL EN LA IEI N° 381 DE SUCHUPATA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUNA AYLLU, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA – PUNO	183,360.00	2.68	176,576.00	2.58	96.30
2324244: CREACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE DESAGUE EN EL SECTOR SAN PEDRO CRUCE, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	236,232.00	3.46	230,895.00	3.38	97.70
2328731: CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS LOCALIDADES DE HUANCASAYANI - CHULLU - CHIMPAPAMPA, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	54,250.00	0.79	53,717.00	0.79	99.00
2333906: CREACION DE CAMPO DEPORTIVO CON GRASS SINTETICO EN EL ANEXO ARIPO DE LA COMUNIDAD DE URA AYLLU, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA – PUNO	130,000.00	1.90	75,909.00	1.11	58.40
2335650: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.S. PUBLICA ORIENTAL DEL CENTRO POBLADO DE ORIENTAL, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	71,500.00	1.05	63,895.00	0.93	89.40

3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	1,230.00	0.02	1,230.00	0.02	100.00
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	10,910.00	0.16	10,903.00	0.16	99.90
3000399: PERSONAS ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA	22,366.00	0.33	21,998.00	0.32	98.40
3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	42,588.00	0.62	41,874.00	0.61	98.30
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	28,899.00	0.42	24,236.00	0.35	83.90
3033248: MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3999999: SIN PRODUCTO	1,101,639.00	16.11	998,819.00	14.61	90.70
<b>TOTAL</b>	<b>6,836,583.00</b>	<b>100.00</b>	<b>4,261,573.00</b>	<b>62.33</b>	

FUENTE: *Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.*

### GRAFICO 3

#### EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS SEGÚN PROYECTO PERIODO 2016



FUENTE: *Tabla n° 06*

Tal como se observa en a la tabla 6 y gráfico 3, nos muestra un análisis de la ejecución presupuestaria a nivel de metas físicas de los proyectos de inversión en el periodo 2016, de las cuales se lograron ejecutar dos (2) proyecto de inversión y actividad al 100%; veinte y cuatro (23) proyectos de inversión y actividad que se llegaron a ejecutar por debajo del 100%, y doce (4) que no se lograron a ejecutar absolutamente nada en proyectos de inversión. Estas que han sido cuantificadas en términos de porcentaje para comparar la programación y lo ejecutado financieramente; de lo que podemos señalar que la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo destina su

programación presupuestal por el monto de S/. 6,836,583.00 nuevos soles que representa el 100% por lo tanto alcanzo una ejecución de S/. 4,261,573.00 nuevos soles que representa el 62.33% de ejecución de gastos del nivel de proyectos de inversión y actividad, y por toda la fuente de financiamiento. Debido a que existe un bajo nivel de ejecución de gastos de inversiones y metas programadas todo esto se debe a varios factores como la demora en la elaboración de expedientes técnicos, elaboración de perfiles de inversión pública y su viabilidad, es decir; no hay coherencias entre el avance físico con el avance financiero para un logro de eficacia y eficiencia significativa, los cuales perjudica a la población.

Por lo cual, podemos indicar que en este periodo no se llegaron a ejecutar de manera adecuada los proyectos y actividades, dejando en su mayoría para años posteriores como obras de arrastre, perjudicando así a las comunidades que anhelan tener obras concluidas en tiempos determinados, esto ocurre debido a la falta de capacidad de los trabajadores administrativos de la Municipalidad, influyendo de manera negativa en la ejecución presupuestal del año fiscal.

#### **4.1.2. Objetivo específico 2**

##### **Determinación del nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016.**

Para el desarrollode de este objetivo tomaremos en cuenta el indicador de gestión el cual nos muestra el grado de avance físico de las acciones realizadas por la Entidad respecto de la misión institucional, este es calificado según el rango que se detalla a continuación:

RANGO	CALIFICACION
1.00 - 0.95	Muy Bueno
0.94 - 0.90	Bueno
0.89 - 0.85	Regular
0.84 - 0.80	Deficiente

FUENTE: Directiva 005-2012-EF/50.01

**TABLA 7**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS EN TERMINOS DE EFICACIA PERIODO 2015 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

RUBRO Y GRUPO GENERICA	PERIODO 2015				INDICADOR DE EFICACIA 3= 2/1
	PROGRAMADO (1)	%	EJECUTADO (2)	%	
<b>07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>	<b>1,471,437.00</b>	<b>34.19</b>	<b>1,471,437.00</b>	<b>34.19</b>	<b>1.00</b>
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	517,718.00	12.03	517,716.00	12.03	1.00
OTROS INGRESOS	4,272.00	0.10	4,272.00	0.10	1.00
SALDO DE BALANCE	574,248.00	13.34	574,243.00	13.34	1.00
<b>08: IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>6,492.00</b>	<b>0.15</b>	<b>6,492.00</b>	<b>0.15</b>	<b>1.00</b>
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	6,492.00	0.15	6,492.00	0.15	1.00
SALDO DE BALANCE					
<b>09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>521,935.00</b>	<b>12.13</b>	<b>498,481.00</b>	<b>11.58</b>	<b>0.96</b>
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	121,090.00	2.81	97,636.00	2.27	0.81
OTROS INGRESOS	400,841.00	9.31	400,841.00	9.31	1.00
SALDO DE BALANCE	4.00	0.00	4.00	0.00	1.00
<b>13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>256,900.00</b>	<b>5.97</b>	<b>256,899.00</b>	<b>5.97</b>	<b>1.00</b>
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	256,900.00	5.97	256,899.00	5.97	1.00
SALDO DE BALANCE					
<b>18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>2,046,765.00</b>	<b>47.56</b>	<b>2,016,493.00</b>	<b>46.85</b>	<b>0.99</b>
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	540,217.00	12.55	509,950.00	11.85	0.94
OTROS INGRESOS	3,865.00	0.09	3,864.00	0.09	1.00
SALDO DE BALANCE	1,502,683.00	34.92	1,502,679.00	34.92	1.00

<b>19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	<b>289.00</b>	<b>0.01</b>	<b>289.00</b>	<b>0.01</b>	<b>1.00</b>
SALDO DE BALANCE	289.00	0.01	289.00	0.01	1.00
<b>TOTAL</b>	<b>4,303,818.0</b>	<b>100.00</b>	<b>4,250,091.0</b>	<b>98.75</b>	<b>0.99</b>

FUENTE: *Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.*

En la tabla 7 nos muestra el presupuesto programado y el presupuesto ejecutado de ingresos, en porcentajes e indicadores de eficacia que corresponde al periodo fiscal 2015 de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, donde el monto total programado fue de S/. 4,303,819.00 nuevos soles, del cual se llegó a ejecutar y/o captar un monto de S/. 4,250,091.00 nuevos soles, que en porcentaje representa el 98.75% con respecto a la programación en este periodo. Teniendo un indicador de eficacia de 0.99%. Que es aceptable el cumplimiento de este periodo, habiendo paridad con la ejecución de ingresos frene al PIM.

**Rubro 07: Fondo de Compensación Municipal:** La programación de los ingresos del rubro fondo de compensación municipal fue de S/. 1,471,437.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado y habiéndose alcanzado una recaudación presupuestal de S/. 1,471,437.00 nuevos soles obteniendo un indicador de eficacia de 0.98 mostrando según el rango de calificación muy buena y si cumple con las metas y objetivos institucionales presupuestarias previstas.

**Rubro 08: Impuestos Municipales:** La programación de los ingresos del rubro impuestos municipales fue de S/. 6,492.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado y habiéndose alcanzado una recaudación presupuestal de S/. 6,492.00 nuevos soles obteniendo un indicador de eficacia de ingresos de 1.00 mostrando según el rango de calificación muy buena, significando el cumplimiento con las metas presupuestarias estimadas.

**Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados:** La programación de los ingresos del rubro de recursos directamente recaudados fue de S/. 521,935.00 como Presupuesto Institucional Modificado y habiéndose alcanzado una recaudación presupuestal de S/. 498481.00 nuevos soles obteniendo un indicador de eficacia de 0.99 mostrando según el rango de calificación muy buena y si cumple con las metas y objetivos institucionales presupuestarias programadas.

**Rubro 13: Donaciones y Transferencias:** La programación de los ingresos del rubro de donaciones y transferencias fue de S/. 256,900.00 nuevos soles como Presupuesto Modificado y habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de S/. 256,899.00 nuevos soles obteniendo un indicador de eficacia de ingresos de 1.00 mostrando según el rango de calificación muy buena y si cumple con las metas y objetivos institucionales presupuestarias estimadas.

**Rubro 18: Canon y Sobre canon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones:** La programación de los ingresos del rubro canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones fue de S/. 2,046,765.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado y habiéndose alcanzado una recaudación presupuestal de S/. 2,016,493.00 nuevos soles obteniendo un indicador de eficacia de 0.99 mostrando según el rango de calificación muy buena y si cumple con las metas y objetivos institucionales presupuestarias programadas.

**Rubro 19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito:** La programación de los ingresos del rubro recursos por operaciones oficiales de crédito fue de S/. 289.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado y habiéndose alcanzado una recaudación presupuestal de S/. 289.00 nuevos soles obteniendo un indicador de eficacia de 1.00 mostrando según el rango de calificación muy buena y si cumple con las metas y objetivos institucionales presupuestarias programadas.

**TABLA 8**

**CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS EN TERMINOS DE EFICACIA PERIODO 2016 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

RUBRO Y GRUPO GENERICA	PERIODO 2016				INDICADOR DE EFICACIA 3= 2/1
	PROGRAMADO (1)	%	EJECUTADO (2)	%	
<b>07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>	<b>1,409,982.00</b>	<b>36.26</b>	<b>1,409,980.00</b>	<b>36.26</b>	<b>1.00</b>
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,372,337.00	35.29	1,372,337.00	35.29	1.00
OTROS INGRESOS	8,117.00	0.21	8,116.00	0.21	1.00
SALDO DE BALANCE	29,528.00	0.76	29,527.00	0.76	1.00
<b>08: IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>10,763.00</b>	<b>0.28</b>	<b>10,762.00</b>	<b>0.28</b>	<b>1.00</b>
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	4,319.00	0.11	4,319.00	0.11	1.00
SALDO DE BALANCE	6,444.00	0.17	6,443.00	0.17	1.00
<b>09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>974,761.00</b>	<b>25.06</b>	<b>965,510.00</b>	<b>24.83</b>	<b>0.99</b>
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	192,614.00	4.95	183,363.00	4.71	0.95
OTROS INGRESOS	399,354.00	10.27	399,354.00	10.27	1.00
SALDO DE BALANCE	382,793.00	9.84	382,793.00	9.84	1.00
<b>13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>396,900.00</b>	<b>10.21</b>	<b>293,095.00</b>	<b>7.54</b>	<b>0.74</b>
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	140,000.00	3.60	140,000.00	3.60	1.00
SALDO DE BALANCE	256,900.00	6.61	153,095.00	3.94	0.60
<b>18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>1,096,238.00</b>	<b>28.19</b>	<b>1,096,231.00</b>	<b>28.19</b>	<b>1.00</b>
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	517,718.00	13.31	517,716.00	13.31	1.00
OTROS INGRESOS	4,272.00	0.11	4,272.00	0.11	1.00
SALDO DE BALANCE	574,248.00	14.77	574,243.00	14.77	1.00
<b>19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	<b>289.00</b>	<b>0.01</b>	<b>289.00</b>	<b>0.01</b>	<b>1.00</b>
SALDO DE BALANCE	289.00		289.00	0.01	1.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,888,933.00</b>	<b>100.00</b>	<b>3,775,867.00</b>	<b>97.09</b>	<b>0.97</b>

*FUENTE: Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.*

En la tabla 8 nos muestra el presupuesto programado y el presupuesto ejecutado de ingresos, en porcentajes e indicadores de eficacia que corresponde al periodo fiscal 2016 de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, donde el monto total programado es de S/. 3,888,933.00 nuevos soles, del cual se llegó a ejecutar y/o captar un monto de S/. 3,775,867.00 nuevos soles, que en porcentaje representa el 97.09% con respecto a la



programación en este periodo. Teniendo un indicador de eficacia de 0.97%. que es aceptable el cumplimiento de este periodo. habiendo paridad con la ejecución de ingresos frente al PIM.

**Rubro 07: Fondo de Compensación Municipal:** La programación de los ingresos del rubro fondo de compensación municipal fue S/. 1,409,982.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado y habiéndose alcanzado una recaudación presupuestal de S/. 1,409,980.00 nuevos soles obteniendo un indicador de eficacia de 1.00 mostrando según el rango de calificación muy buena y si cumple con las metas y objetivos institucionales presupuestarias previstas.

**Rubro 08: Impuestos Municipales:** La programación de los ingresos del rubro impuestos municipales fue S/. 10,763.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado y habiéndose alcanzado una recaudación presupuestal de S/. 10,762.00 nuevos soles obteniendo un indicador de eficacia de ingresos de 1.00 mostrando según el rango de calificación muy buena, significando el cumplimiento con las metas presupuestarias estimadas.

**Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados:** La programación de los ingresos del rubro de recursos directamente recaudados fue S/. 974,761.00 como Presupuesto Institucional Modificado y habiéndose alcanzado una recaudación presupuestal de S/.965,510.00 nuevos soles obteniendo un indicador de eficacia de 0.99 mostrando según el rango de calificación muy buena y si cumple con las metas y objetivos institucionales presupuestarias programadas.

**Rubro 13: Donaciones y Transferencias:** La programación de los ingresos del rubro de donaciones y transferencias fue S/. 396,900.00 nuevos soles como Presupuesto Modificado y habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de S/. 293,095.00

nuevos soles obteniendo un indicador de eficacia de ingresos de 0.74 mostrando según el rango de calificación deficiente, lo que significa que no se cumplieron con las metas y objetivos institucionales presupuestarias propuestas.

**Rubro 18: Canon y Sobre canon, Regalías, Renta De Aduanas y Participaciones:** La programación de los ingresos del rubro canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones fue S/. 1,096,238.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado y habiéndose alcanzado una recaudación presupuestal de S/. 1,096,231.00 nuevos soles obteniendo un indicador de eficacia de 1.00 mostrando según el rango de calificación muy buena y si cumple con las metas y objetivos institucionales presupuestarias programadas.

**Rubro 19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito:** La programación de los ingresos del rubro recursos por operaciones oficiales de crédito fue S/. 289.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado y habiéndose alcanzado una recaudación presupuestal de S/. 289.00 nuevos soles obteniendo un indicador de eficacia de 1.00 mostrando según el rango de calificación muy buena y si cumple con las metas y objetivos institucionales presupuestarias programadas.

**TABLA 9**

**CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS EN TERMINOS DE EFICACIA, PERIODO 2015 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

RUBRO Y GRUPO GENERICA DE GASTOS	PERIODO 2015				INDICADOR DE EFICACIA 3= 2/1
	PROGRAMADO (1)	%	EJECUTADO (2)	%	
<b>00: RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>437,859.00</b>	<b>9.23</b>	<b>216,225.00</b>	<b>4.56</b>	<b>0.49</b>
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	144,505.00	3.05	144,500.00	3.05	1.00
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	293,354.00	6.19	71,725.00	1.51	0.24
<b>07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>	<b>1,471,438.00</b>	<b>31.03</b>	<b>1,406,058.00</b>	<b>29.65</b>	<b>0.96</b>
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	150,243.00	3.17	141,636.00	2.99	0.94

BIENES Y SERVICIOS	579,006.00	12.21	561,544.00	11.84	0.97
OTROS GASTOS	31.00	0.00	31.00	0.00	1.00
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	742,158.00	15.65	702,848.00	14.82	0.95
<b>08: IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>6,492.00</b>	<b>0.14</b>	<b>49.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.01</b>
BIENES Y SERVICIOS	6,442.00	0.14	0.00	0.00	0.00
OTROS GASTOS	50.00	0.00	49.00	0.00	0.98
<b>09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>521,935.00</b>	<b>11.01</b>	<b>116,993.00</b>	<b>2.47</b>	<b>0.22</b>
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,000.00	0.04	2,000.00	0.04	1.00
BIENES Y SERVICIOS	118,764.00	2.50	96,615.00	2.04	0.81
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	401,171.00	8.46	18,378.00	0.39	0.05
<b>13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>256,900.00</b>	<b>5.42</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	256,900.00	5.42	0.00	0.00	0.00
<b>18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>2,046,765.00</b>	<b>43.17</b>	<b>1,441,031.00</b>	<b>30.39</b>	<b>0.70</b>
BIENES Y SERVICIOS	115,871.00	2.44	107,269.00	2.26	0.93
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,930,894.00	40.72	1,333,762.00	28.13	0.69
<b>19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	<b>289.00</b>	<b>0.01</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	289.00	0.01	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>4,741,678.00</b>	<b>100.00</b>	<b>3,180,356.00</b>	<b>67.07</b>	<b>0.67</b>

*FUENTE: Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.*

En la tabla 9 nos muestra la Ejecución presupuestal según Indicadores de Eficacia de las metas presupuestarias de gastos correspondientes al año fiscal 2015 de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, en la que se aprecia que el presupuesto programado de gastos según (PIM) fue S/. 4,741,678.00 y cuya ejecución presupuestal del gasto es de S/. 3,180,356.00 con un indicador de eficacia del 0.67 (menor a la unidad) respecto al PIM, mostrando en el rango de calificación un indicador de eficacia deficiente para el periodo 2015, el cual refleja en las siguientes fuentes de financiamiento de gastos:

**Rubro 00: Recursos Ordinarios:** La programación del rubro recursos ordinarios de gastos fue S/. 437,859.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado y

habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de gastos de S/. 216,225.00 nuevos soles, obteniendo un indicador de eficacia respecto al PIM de 0.49, mostrando en el rango de calificación un indicador de eficacia deficiente, lo que significa que no cumplieron con las metas presupuestarias programadas y que no que no respondieron a las expectativas de la población necesitada.

**Rubro 07: Fondo de Compensación Municipal:** La programación del rubro fondo de compensación municipal fue S/. 1,471,438.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado y habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de gastos de S/. 1,406,058.00 nuevos soles, obteniendo un indicador de eficacia de gastos de 0.96 mostrando en el rango de calificación un indicador de eficacia eficiente, lo que significa que cumplieron con las metas presupuestarias programadas.

**Rubro 08: Impuestos Municipales:** La programación del rubro impuestos municipales fue S/. 6,492.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado, habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de gastos de S/. 49.00 nuevos soles, obteniendo un indicador de eficacia de gastos de 0.01 mostrando en el rango de calificación un indicador de eficacia deficiente, lo que significa que no cumplieron con las metas presupuestarias programadas.

**Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados:** La programación del rubro fondo de recursos directamente recaudados fue S/. 521,935.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado, habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de gastos de S/.116,993.00 nuevos soles, obteniendo un indicador de eficacia de gastos de 0.22 mostrando en el rango de calificación un indicador de eficacia deficiente, lo que significa que no cumplieron con las metas presupuestarias programadas establecidas e incidiendo negativamente en la atención a los beneficiarios de la población.

**Rubro 13: Donaciones y Transferencias:** La programación del rubro donaciones y transferencias fue S/. 256,900.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado, no habiéndose logrado una ejecución presupuestal de gastos, obteniendo un indicador de eficacia de gastos de 0.00 mostrando en el rango de calificación un indicador de eficacia deficiente, lo que significa que no se cumplieron con las metas presupuestarias de forma íntegra.

**Rubro 18: Canon y Sobre canon, Regalías, Renta De Aduanas y Participaciones:** La programación del rubro canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones es de S/. 2,046,765.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado, habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de gastos de S/. 1,441,031.00 nuevos soles, obteniendo un indicador de eficacia de gastos de 0.70 mostrando en el rango de calificación un indicador de eficacia deficiente, lo que significa que no se llegaron a ejecutar de manera óptima las metas presupuestarias programadas.

**Rubro 19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito:** La programación de los recursos ordinarios de gastos fue S/. 289.00 como Presupuesto Modificado, no habiéndose logrado una ejecución presupuestal de gastos, obteniendo un indicador de eficacia de ingresos de 0.00 mostrando un indicador de eficacia deficiente, lo que significa que no cumplieron con las metas presupuestarias programadas

**TABLA 10**

**CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS EN TERMINOS  
DE EFICACIA, PERIODO 2016 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

RUBRO Y GRUPO GENERICA DE GASTOS	PERIODO 2016				INDICADOR DE EFICACIA 3= 2/1
	PROGRAMADO (1)	%	EJECUTADO (2)	%	
<b>00: RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>2,947,650.00</b>	<b>43.12</b>	<b>962,592.00</b>	<b>14.08</b>	<b>0.33</b>
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	144,505.00	2.11	144,488.00	2.11	1.00
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,803,145.00	41.00	818,104.00	11.97	0.29
<b>07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>	<b>1,409,982.00</b>	<b>20.62</b>	<b>1,265,491.00</b>	<b>18.51</b>	<b>0.90</b>
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	162,915.00	2.38	148,160.00	2.17	0.91
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	10,000.00	0.15	5,341.00	0.08	0.53
BIENES Y SERVICIOS	557,470.00	8.15	526,544.00	7.70	0.94
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	679,597.00	9.94	585,446.00	8.56	0.86
<b>08: IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>10,763.00</b>	<b>0.16</b>	<b>3,710.00</b>	<b>0.05</b>	<b>0.34</b>
BIENES Y SERVICIOS	10,763.00	0.16	3,710.00	0.05	0.34
<b>09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>974,761.00</b>	<b>14.26</b>	<b>914,397.00</b>	<b>13.38</b>	<b>0.94</b>
BIENES Y SERVICIOS	132,412.00	1.94	130,412.00	1.91	0.98
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,000.00	0.06	3,600.00	0.05	0.90
OTROS GASTOS	13,992.00	0.20	13,077.00	0.19	0.93
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	782,147.00	11.44	767,309.00	11.22	0.98
<b>13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>396,900.00</b>	<b>5.81</b>	<b>102,112.00</b>	<b>1.49</b>	<b>0.26</b>
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	396,900.00	5.81	102,112.00	1.49	0.26
<b>18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>1,096,238.00</b>	<b>16.03</b>	<b>1,013,270.00</b>	<b>14.82</b>	<b>0.92</b>
BIENES Y SERVICIOS	119,515.00	1.75	117,513.00	1.72	0.98
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	976,723.00	14.29	895,757.00	13.10	0.92
<b>19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	<b>289.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	289.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>6,836,583.00</b>	<b>100.00</b>	<b>4,261,572.00</b>	<b>62.33</b>	<b>0.62</b>

FUENTE: *Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.*

En la tabla 10 nos muestra la Ejecución presupuestal según Indicadores de Eficacia de las metas presupuestarias de gastos correspondientes al año fiscal 2015 de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, en la que se aprecia que el presupuesto programado de gastos según (PIM) fue S/. 4,261,572.00 y cuya ejecución presupuestal del gasto es de S/. 4,261,572.00 con un indicador de eficacia del 0.62 (menor a la unidad) respecto al PIM, mostrando en el rango de calificación un indicador de eficacia deficiente para el periodo 2016, el cual refleja en las siguientes fuentes de financiamiento de gastos:

**Rubro 00: Recursos Ordinarios:** La programación del rubro recursos ordinarios de gastos fue S/. 2,947,650.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado y habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de gastos de S/. 962,592.00 nuevos soles, obteniendo un indicador de eficacia respecto al PIM de 0.33, mostrando en el rango de calificación un indicador de eficacia deficiente, por lo que existe baja capacidad e gasto.

**Rubro 07: Fondo de Compensación Municipal:** La programación del rubro fondo de compensación municipal fue S/. 1,409,982.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado y habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de gastos de S/. 11,265,491.00 nuevos soles, obteniendo un indicador de eficacia de gastos de 0.90 mostrando en el rango de calificación un indicador de eficacia bueno, lo que significa que cumplieron con las metas presupuestarias programadas.

**Rubro 08: Impuestos Municipales:** La programación del rubro impuestos municipales fue S/. 10,763.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado, habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de gastos de S/. 3,710.00 nuevos soles, obteniendo un indicador de eficacia de gastos de 0.34 mostrando en el rango de

calificación un indicador de eficacia deficiente, lo que significa que no cumplieron con las metas presupuestarias designadas.

**Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados:** La programación del rubro fondo de recursos directamente recaudados fue S/. 974,761.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado, habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de gastos de S/.914,397.00 nuevos soles, obteniendo un indicador de eficacia de gastos de 0.94 mostrando en el rango de calificación un indicador de eficacia bueno, lo que significa bajo nivel de ejecución presupuestaria.

**Rubro 13: Donaciones y Transferencias:** La programación del rubro donaciones y transferencias fue S/. 396,900.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado, habiéndose logrado una ejecución presupuestal de gastos S/. 102,112.00 nuevos soles, obteniendo un indicador de eficacia de gastos de 0.26 mostrando en el rango de calificación un indicador de eficacia deficiente, lo que significa que no se cumplieron con las metas presupuestarias de forma íntegra.

**Rubro 18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas y Participaciones:** La programación del rubro canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones fue S/. 1,096,238.00 nuevos soles como Presupuesto Institucional Modificado, habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de gastos de S/. 1,013,270.00 nuevos soles, obteniendo un indicador de eficacia de gastos de 0.26 mostrando en el rango de calificación un indicador de eficacia deficiente, lo que significa que no se llegaron a ejecutar de manera óptima las metas presupuestarias programadas.

**Rubro 19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito:** La programación de los recursos ordinarios de gastos fue S/. 289.00 como Presupuesto Modificado, no



habiéndose logrado una ejecución presupuestal de gastos, obteniendo un indicador de eficacia de ingresos de 0.00 mostrando un indicador de eficacia deficiente, lo que significa que no cumplieron con las metas presupuestarias programadas.

#### **4.1.3. Objetivo específico 3**

**Proponer lineamientos para una correcta ejecución presupuestaria que permitan alcanzar los resultados favorables en la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016.**

La Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, en los periodos 2015 y 2016 muestra diferentes problemas y deficiencias en la acción presupuestal y en el uso de los recursos financieros públicos, no siendo adecuadas la ejecución de gastos.

Por todos estos problemas se propone lineamientos conducentes a mejorar los procedimientos y mecanismos de gestión y presupuesto.

#### **Adecuada formulación y programación del Presupuesto Institucional de Apertura**

Uno de las principales deficiencias en cuanto a la formulación y programación del presupuesto se ve reflejada en el personal encargados del área de planeamiento y presupuesto, lo cual muestra una inadecuada formulación y programación del presupuesto acorde a las necesidades de la población, por lo tanto, es necesario realizar capacitaciones permanentes de forma obligatoria, ya sea mensual, quincenal o en el momento que el personal lo demande.

**Promover e incentivar la participación ciudadana en la formulación del presupuesto.**

Al presentarse deficiencias en cuanto a la estimación de ingresos, así como gastos, al no enlazar con precisión las actividades que se programan en el Plan Operativo Institucional, también al solicitar a las demás áreas usuarias la información

requerida para realizar la respectiva programación, no respetan el plazo establecido lo que ocasiona prolongar el tiempo y que se tenga que trabajar en base a la información histórica, es decir, tomando como referencia información de periodos anteriores.

### **Elaboración, ejecución y discusión del plan operativo Institucional y presupuesto Municipal.**

En la institución el Plan Operativo Institucional (POI), es elaborado solo por una cuantas personas, teniendo problemas en su ejecución por no tener en la mira las necesidades poblacionales, surgiendo además problemas en la elaboración del presupuesto con la ciudadanía que desconoce cómo se elabora un presupuesto, para el cual se debe revertir este inconveniente haciendo que el pueblo participe con sus representantes barriales y organizaciones para lo cual se debe convocar en fechas oportunas a la ciudadanía

### **Seleccionar personal idóneo en el área que corresponda.**

El recurso Humano profesional es el más importante para una buena gestión municipal, además de los sueldos mínimos que se pagan, por lo que la municipalidad en lugar de tener dos o tres personas que no producen debe contar con personal calificado y con experiencia en gestión municipal en cada puesto de trabajo, para así desarrollar el avance, registro contable y ejecución del Presupuesto Institucional.

### **Problemas presentados con el sistema informático de información financiera (SIAF-SP)**

Al ser manipulado por Las oficinas de Contabilidad, Tesorería, Logística, Presupuesto, Recursos Humanos , los cuales cuenta con un servidor que no es idóneo

por lo que no soporta la carga laboral , lo cual ocasiona que el tiempo de aprobación ya sea de un expediente o registro administrativo se extienda, a ello se suma al realizar transmisión de la base de datos a la MEF (Ministerio de Economía y Finanzas), no se logra a obtener respuesta o se produce errores como consecuencia del propio sistema o problemas de la internet.

### **Falta de continuidad en la manera de trabajar**

Esto se da debido a la rotación de cargos como gerente o sub gerente y demás cargos de la municipalidad, por lo que, el nuevo personal asignado presenta criterios diferentes, lo cual retrasa la labor o son poco calificados.

## **4.2. DISCUSIÓN**

### **Analizar la programación presupuestaria y su influencia en la ejecución de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016.**

La programación presupuestaria es deficiente lo cual influye negativamente en la ejecución presupuestaria, ya que en ningún periodo se logró con una óptima ejecución gastos, por lo que existe una baja capacidad de gasto no cumpliendo con lo programado, motivo por la cual no atiende las demandas sociales de la población.

Quispe( 2016) en su tesis afirma que el presupuesto programado para el periodo 2014 según el presupuesto institucional modificado es de S/ 329,141,486.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/ 258,890,281.00 que representa el 78.7% y en el periodo 2015 se tuvo un presupuesto programado según el presupuesto institucional modificado de S/ 254,307,325.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/ 185,911,669.00 que representa el 73.1%, demostrándose en ambos periodos una deficiente capacidad de gasto e incide negativamente en el cumplimiento de las metas presupuestarias.

Acevedo, M. (2013) en su trabajo de investigación afirma: El presupuesto programado del Gobierno Regional La Libertad, entre los años 2011 y 2012, tuvo un nivel de ejecución promedio de 62.12, teniendo sus niveles más bajo de ejecución entre los años 2011 y 2012, en el cual se ejecutó tan solo el 55.71% y 52.01% respectivamente de su presupuesto. Siendo la programación presupuestaria de gastos para el periodo 2011 según el PIM de 288 millones 372 mil nuevos soles de los cuales se logró ejecutar un monto de 160 millones 650 mil nuevos soles y para el 2012 se contó con un presupuesto programado según el PIM de 226 millones 235 mil nuevo soles de los cuales se logró ejecutar un monto de 117 millones 669 mil nuevos soles, demostrándose en ambos periodos una deficiente capacidad de gastos que incidió negativamente en el cumplimiento de los proyectos.

Por lo tanto, Ccama (2016) afirma en su trabajo de investigación: (...) demostrándose así que en ambos periodos hubo una deficiente capacidad de gasto que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales

En su investigación de Huaman(2016) demuestra que: en ambos periodos hubo una deficiente capacidad de gasto que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

**Determinar el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016.**

El nivel de cumplimiento de metas presupuestarias en base términos de eficacia es deficiente, son menores a lo esperado, lo que existe un bajo nivel de ejecución de gastos de inversión y metas programadas, perjudicando así, el bienestar de la población por cuanto significa que se han dejado de ejecutar proyectos de inversión programados en los diferentes sectores para satisfacer necesidades de atención de la población en salud, educación, infraestructura vial, etc.

Alfaro(2014) en su trabajo de investigación afirma: La evaluación del nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias de los gastos en términos de eficacia de la Municipalidad Distrital de Huacullani en el periodo 2011 se muestra que el promedio indicador de eficacia de los gastos es de 0.69 lo que significa un grado deficiente de ejecución de los gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y en el periodo 2012 el promedio de indicador de eficacia de los gastos es de 0.65, significa un grado deficiente de ejecución de gastos frente al presupuesto.

Quispe( 2016) en su trabajo de investigación afirma que: Respecto a la evaluación del nivel de eficacia en cumplimiento de las metas presupuestarias de los gastos de la Municipalidad Distrital de Taraco en el periodo 2014 se muestra que el promedio indicador de eficacia de los gastos es de 0.93 lo que significa un buen grado de ejecución de los gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y en el periodo 2015 el promedio de indicador de eficacia de los gastos es de 0.72, significa un grado deficiente de ejecución de gastos frente al presupuesto institucional de modificado (PIM) por lo que existe bajo cumplimiento del gasto ejecutado, existiendo la falta de capacidad de gasto y cumplir las metas programadas para el beneficio de la población.

#### **4.3. CONTRASTACION DE HIPOTESIS**

##### **CONTRASTACION DE LA HIPOTESIS ESPECIFICA 1**

**La deficiente programación presupuestaria influye directamente en la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.**

Luego de la investigación realizada y a partir de los resultados obtenidos según las tablas obtenidos y los resultados de nuestra investigación podemos demostrar lo siguiente: Sobre el presupuesto de ingresos para el periodo 2015, se programó un PIM de S/. 4,303,819.00 nuevos soles, lográndose ejecutar y/o recaudar S/. 4,250,091.00

nuevos soles, que representa el 98.75% del monto total programado; para el periodo 2016 se programó un PIM de S/. 3,888,933.00 nuevos soles lográndose ejecutar y/o recaudar S/. 3,775,867.00 nuevos soles que representa el 97.09% del monto total programado para dicho periodo.

Respecto al presupuesto de gastos para el periodo 2015 se programó un PIM de S/. 4,741,678.00 nuevos soles, lográndose ejecutar S/.3,180,356.00 nuevos soles que representa el 67.07% quedando por ejecutar el 32.93% de lo programado; para el periodo 2016 se programó un PIM de S/. 6,836,583.00 nuevos soles, lográndose ejecutar S/. 4,261,572.00 nuevos soles que representa el 62.33%, quedando por ejecutar el 37.67% del total programado,

Según las tablas presentadas 05 y 06 como resultado de la investigación podemos demostrar que, en la ejecución de proyectos y/o actividades, para el periodo 2015 se ejecutó S/. 3,180,356.00 nuevos soles que representa el 67.07% del total del gasto programado; en el periodo 2016 se ejecutó S/. 4,261,572.00 nuevos soles que representa el 62.33% del total del gasto programado.

Por lo tanto, se demuestra que la programación presupuestaria es deficiente lo cual influye directamente en la ejecución presupuestaria, ya que en ningún periodo se logró con una óptima ejecución de gastos, lo cual no guarda relación y equilibrio con lo ejecutado.

Este resultado nos permite confirmar que la hipótesis planteada queda **aceptada**.

## **CONTRASTACION DE LA HIPOTESIS ESPECIFICA 2**

**Existe un nivel deficiente en el cumplimiento de metas presupuestaria, por lo tanto, no existe eficacia en el proceso de ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.**

Según las tablas del 7 al 10, se muestran el nivel de eficacia de la ejecución presupuestal en cumplimiento de las metas presupuestarias de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.

Según la tabla 7, se muestra la ejecución presupuestal según indicadores de eficacia de las metas presupuestarias de ingresos del año fiscal 2015, de los cuales observamos que el presupuesto programado PIM fue de S/. 4,303,818.00 nuevos soles alcanzando una ejecución presupuestal de ingresos de S/. 4,250,091.00 nuevos soles, cuyo indicador de eficacia es de 0.99 que indica que obtuvo un rango de calificación de ingresos muy bueno frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el periodo 2015.

Según la tabla 8, se muestra la ejecución presupuestal según indicadores de eficacia de las metas presupuestarias de ingresos del año fiscal 2016, de los cuales observamos que el presupuesto programado PIM fue de S/. 3,888,933.00 nuevos soles alcanzando una ejecución presupuestal de ingresos de S/. 3,775,867.00 nuevos soles, con un indicador de eficacia es de 0.97 (menor a la unidad), que indica que obtuvo un rango de calificación de ingresos muy bueno Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el periodo 2016.

Según la tabla 9, se muestra la ejecución presupuestal según indicadores de eficacia de las metas presupuestarias de gastos del año 2015, el presupuesto programado PIM fue de S/. 4,741,678.00, cuyo monto ejecutado es S/. 3,180,356.00, con un indicador de eficacia del 0.67 (menor a la unidad), que indica que obtuvo un rango de calificación de ejecución de gastos deficiente frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el periodo 2015.

Según la tabla 10, se muestra la ejecución presupuestal según indicadores de eficacia de las metas presupuestarias de gastos del año 2016 de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, el presupuesto programado PIM fue de S/. 6,836,583.00, cuyo monto ejecutado es S/. 4,261,572.00 con un indicador de eficacia del 0.62, que indica que obtuvo un rango de calificación de ejecución de gastos deficiente frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el periodo 2016.

Por lo tanto, según nuestro resultado el nivel de eficacia en el cumplimiento de las metas presupuestarias es de deficiente, son menores a lo esperado lo que influye negativamente en el proceso de ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.

Este resultado nos permite confirmar que la hipótesis planteada queda **aceptada**.



## CAPITULO V

### CONCLUSIONES

Una vez concluida la investigación realizada en la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, de haber alcanzado los objetivos y contrastado con nuestras hipótesis planteadas llegamos a las siguientes conclusiones:

**PRIMERO:** El presupuesto de ingreso de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo en el periodo 2015, el monto PIM es S/. 4,303,819.00 Nuevos Soles cuya ejecución asciende a S/. 4,250,091.00 nuevos Soles que representa el 98.75% respecto al total programado. Para el periodo 2016 se tuvo un presupuesto programado según el PIM de S/. 3,888,933.00 Nuevos cuya ejecución asciende a S/. 3,775,866.00 nuevos Soles que representa el 97.09% respecto al total programado. Demostrando que en ambos periodos un cumplimiento de buen ingreso ejecutado al mismo tiempo una buena capacidad en recaudación y/o ejecución de ingresos, lo cual influye de manera positiva en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

**SEGUNDO:** Respecto al presupuesto de gastos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, podemos demostrar que en ambos periodos no existe uniformidad entre la programación del presupuesto y el presupuesto ejecutado, para el periodo 2015 según el PIM de S/. 4,741,678.00 Nuevos Soles alcanzando a una ejecución presupuestal de S/. 3,180,356.00 nuevos Soles que representa el 67,07%. Para el periodo 2016 se tuvo un presupuesto programado según el PIM de S/. 6,836,583.00 Nuevos Soles alcanzando una ejecución presupuestal de S/. 4,261,572.00 nuevos Soles que representa el 62.33%, demostrando en ambos periodos un cumplimiento de gastos ejecutados deficiente por lo tanto no se cumplieron con el gasto satisfactoriamente según lo programado.

**TERCERO:** De la evaluación del nivel de eficacia en cumplimiento de las metas presupuestarias de los ingresos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, en el periodo 2015 se demuestran que el promedio indicador de eficacia de los ingresos es de 0.99. Por lo que existe un óptimo cumplimiento del ingreso ejecutado previsto frente al PIM, en el periodo 2016 el promedio de indicador de eficacia de los ingresos es de 0.97, que indica un buen grado de ejecución de ingresos frente al PIM por lo que existe un óptimo cumplimiento del ingreso previsto.

**CUARTO:** Respecto a la evaluación del nivel de eficacia en cumplimiento de las metas presupuestarias de los gastos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo en el periodo 2015 se muestra que el promedio indicador de eficacia de los gastos es de 0.67 lo que significa un buen grado de ejecución de los gastos frente al PIM, en el periodo 2016 el promedio de indicador de eficacia de los gastos es de 0.62, significa un grado deficiente de ejecución de gastos frente al PIM por lo que existe bajo cumplimiento del gasto ejecutado, existiendo la falta de capacidad de gasto y cumplir las metas programadas para el beneficio de la población.

## CAPITULO VI

### RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones realizadas se propone las siguientes recomendaciones:

**PRIMERO:** A la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, se debe de tener en cuenta la permanente necesidad de Evaluación de la Ejecución del presupuesto de la Municipalidad, el mismo debe de servir a los funcionarios encargados para la toma de decisiones, por consiguiente, se sugiere que la evaluación del presupuesto se realice de forma trimestral con la finalidad de conocer los niveles de ejecución y deficiencias para la toma de decisiones inmediatas.

**SEGUNDO:** Que los titulares de la unidad ejecutora, en este caso de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, funcionarios públicos y servidores públicos realicen una Programación Presupuestal que se ajuste estrictamente a las necesidades de la población en general para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

**TERCERO:** El Presupuesto del Estado viene a considerarse como una herramienta indispensable de la Administración Pública, el cual viene a ser la estimación de los ingresos y la previsión de los gastos, por tal razón se debe realizar continuos programas de capacitación para elevar el nivel técnico administrativo de los trabajadores municipales en las distintas oficinas, sobre todo en la Oficina de Planificación y Presupuesto, para un desempeño adecuado del personal.

**CUARTO:** Aplicar el nuevo enfoque de la ejecución presupuestal es decir Presupuesto por Resultados, que es una manera diferente de realizar el proceso de asignación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto Público. Esto implica superar la tradicional manera de realizar dicho proceso, centrado en instituciones (pliegos, unidades ejecutoras, etc.), programas y/o proyectos y en líneas de gasto o

insumos; a otro en el que eje es el Ciudadano y los Resultados que éstos requieren y valoran.

Por lo tanto, la aplicación de la naturaleza de la estrategia PpR, a diferencia del modelo tradicional de presupuesto, requiere avanzar en el cumplimiento de lo siguiente:

- Superar la naturaleza inercial de los presupuestos tradicionales para pasar a cubrir productos que benefician a la población.
- Entidades verdaderamente comprometidas con alcanzar sus resultados propuestos.
- Responsabilidad en el logro de resultados y productos que posibilite la rendición de cuentas.
- Producción de la información de desempeño sobre resultados, productos y el costo de producirlos.
- Hacer uso de la información generada en el proceso de toma de decisiones de asignación presupuestaria, y hacerlo con transparencia hacia las entidades y los ciudadanos.

## CAPITULO VII

### BIBLIOGRAFIA

- Alfaro, J. (2014). *“Evaluación de la ejecución de los recursos económicos y el cumplimiento de las metas presupuestarias de la Municipalidad Distrital de Huacullani, periodo 2011 – 2012”*. Puno.
- Aliaga, k. (2016). *Evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas de la municipalidad provincial de San Antonio de Putina, periodos 2014 – 2015*. Puno: Tesis, Universidad Nacional del Altiplano.
- Alvarado Mairena, J. (2012). *Manual de Contabilidad Gubernamental (segunda edición)*. Lima: Marketing consultores.
- Alvarez , & Alvarez. (2015). *Presupuesto Publico Comentado*. Lima: Instituto el Pacifico.
- Álvarez, J. (2009). *Contabilidad Presupuestaria Y El Nuevo Plan Contable. Actualidad Gubernamental*.
- Ander, E. (2005). *Introduccion a la Planificacion*. Buenos Aires: LUMEN.
- Arroyo, d. (2015). *Introduccion a la Contabilidad Gubernamental*. Ancash: ULADECH.
- Bloj, C. (2009). *El presupuesto participativo y sus potenciales aportes a la construccion de politicas sociales orientadas a la familia*. Chile: CEPAL.
- Carrasco, S. (2006). *Metodologia de la Investigacion Cientifica*. Lima: San Marcos.
- Ccama, j. (2016). *Análisis y evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital de Paratía - Lampa, periodos 2014 – 2015*. Puno: Tesis, Universidad Nacional del Altiplano.
- Contreras, J. (2015). *“Evaluación de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodos 2012 - 2013”*. Puno.

- Direciva N° 005-2012-EF/50.01. (2015). Indicador de gestion. *Directiva para la evaluacion semestral y anual de los presupuestos institucionales de las entidades del gobierno naconal.*
- Directiva N° 006-2012-EF/50.01. (8 de Agosto de 2012). Indicadores de Eficacia. *Directiva para la evaluacion de los preupuestos institucionales de gobiernos locales.*
- Domingo, M. (s.f.). *Presupuesto Participativo y Democracia.* Republica Dominicana: PARME.
- Golbert, A. M. (22 de Abril de 2013). *Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) Y resupuesto Institucional Modificado (PIM).* Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/nortenciogua/2013/04/22/presupuesto-institucional-de-apertura-pia-y-presupuesto-institucional-modificado-pim/>
- Gordillo, C. J. (2015). *Teoria de la Administracion Publca.* chiapas- Mexico: Recuperado de [https://www.academia.edu/7693255/Teor%c3%Ada\\_de\\_la\\_Administraci%C3%B3n\\_P%C3%Bablica](https://www.academia.edu/7693255/Teor%c3%Ada_de_la_Administraci%C3%B3n_P%C3%Bablica).
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2010). *Metodologia de la investigacion.* Mexico: McGraw-Hill.
- Huaman, F. (2016). *Evaluación de la ejecución presupuestaria de la municipalidad provincial 329 de lampa e incidencia en el cumplimiento de objetivos y metas presupuestales, periodos 2013 330 – 2014.* Puno: Universidad Naconal del Altiplano.
- Made, N. (2006). *Metodologia de la Investigacion.* Mexico: Mac Graw Hill.
- Mamani, W. (2015). *Evaluación de la ejecución presupuestaria de la municipalidad distrital de Tiquillaca – puno, periodos 2013 – 2014.* Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Medina, L. (2018). *Evaluación de la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial de puno, periodos 2016-2017.*Puno. Universidad Nacional del Altiplano.
- Paredes, F. (2006). *Presupuesto publico :aspectos teoricos y practicos .* Merida: Venezolana C.A.

- Quispe, E. (2016). *La ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la municipalidad distrital de taraco, periodos 2014 – 2015*. Puno: Tesis Universidad Nacional del Altiplano.
- Rodriguez, V. I. (2003). *Introduccion a la Administracion con Enfoque de Sistema*. Mexico: Ecasa.
- Santa, S., & Feliberto , P. (2012). *Metodologia de la investigacion cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.
- Soria , B. (2007). *Diccionario Municipal Peruano*. Lima : Instituto de Investigacion y Capaitacion Municipal .
- Soto , C. A. (2013). Presupuesto por Resultados. *Actualidad Gubernamental*.
- Soto, C. A. (2011). Aspectos Conceptuales Del Presupuesto Dentro Del Sector Publico. *Actualidad Gubernamental*.
- Supo Halanoca, A. J. (2015). “Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, periodos 2012 - 2013”. Puno.
- Tamayo, & Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigacion cientifica*. Mexico: Limusa Noriega Editores. 4ta Edicion.
- Weber, M. (1998). *la politica como vocacion*. Madrid: Alianza.

## WEBGRAFIA

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Presupuesto Público*. Obtenido de [http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=section&id=31&Itemid=100751&lang=es](http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=section&id=31&Itemid=100751&lang=es)  
[www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)



## **ANEXOS**



**ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**TITULO: EJECUCION PRESUPUESTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUYO CUYO, PERIODOS 2015-2016.**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE	INDICADOR
<b>PROBLEMA GENERAL.</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>HIPOTESIS GENERAL</b>	<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>
¿De qué manera la ejecución presupuestaria influye en el nivel de cumplimiento de los metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016?	Evaluar la influencia de la ejecución presupuestaria en el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, período 2015-2016.	La ejecución presupuestal es inadecuada lo cual influye directamente en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PIA</li> <li>PIM</li> <li>Fuentes de financiamiento</li> </ul>
<b>PROBLEMAS ESPECIFICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>HIPOTESIS ESPECIFICOS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>PE1.</b> ¿De qué manera la programación presupuestaria influye en la ejecución de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016?	Analizar la programación presupuestaria y su influencia en la ejecución de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016	<b>HE1.</b> La deficiente programación presupuestaria influye directamente en la ejecución presupuestaria, de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programación presupuestaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Metas presupuestarias</li> <li>Objetivos presupuestarios</li> </ul>
			<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>PIA</li> <li>POI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PIA</li> <li>PIM</li> <li>Fuentes de financiamiento</li> </ul>
			<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PIA</li> <li>PIM</li> <li>Fuentes de financiamiento</li> </ul>

<p><b>PE2.</b> ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016?</p>	<p>Determinar el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016.</p>	<p><b>HE2.</b> Existe un nivel deficiente en el cumplimiento de metas presupuestaria, por lo tanto, no existe eficacia en el proceso de ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.</p>	<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de metas presupuestarias</li> </ul> <p><b>VARIABLE DEPENDIENTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficacia presupuestaria</li> </ul>	<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metas presupuestarias</li> </ul> <p><b>VARIABLE DEPENDIENTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicadores de eficacia</li> </ul>
<p><b>PE3.</b> ¿De qué manera proponer lineamientos para la correcta ejecución del presupuesto que permitan alcanzar los resultados favorables en la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016?</p>	<p>Proponer lineamientos para una correcta ejecución presupuestaria que permitan alcanzar los resultados favorables en la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016.</p>			

**ANEXO 02**

**EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS PERIODO 2015-EN NUEVOS SOLES**

**Consulta Amigable de Ingresos (Mensual)**  
Presupuesto y Ejecución de Ingresos

**Año de Ejecución: 2015**

	PIA	PIM	RECAUDADO
<b>TOTAL</b>	38,594,790,973	60,994,673,560	80,708,282,465
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	15,230,682,622	24,004,510,109	23,399,762,002
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	15,230,682,622	23,981,697,082	23,379,799,372
Departamento 21: PUNO	578,897,721	1,067,876,425	1,000,510,284
Provincia 2112: SANDIA	30,537,701	79,629,343	78,866,646
Municipalidad 211202-301686: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUYOCUYO	1,870,486	4,303,819	4,250,091
<b>RUBRO</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>RECAUDADO</b>
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	435,239	2,046,765	2,016,493
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	256,900	256,899
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,372,337	1,471,438	1,471,437
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	1,150	6,492	6,492
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	61,760	521,935	498,481
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	289	289

**ANEXO 03**

**EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS PERIODO 2015 EN NUEVOS SOLES**

**Consulta Amigable de Ingresos (Mensual)**  
Presupuesto y Ejecución de Ingresos

**Año de Ejecución: 2016**

	PIA	PIM	RECAUDADO
<b>TOTAL</b>	52,835,367,526	69,996,145,519	87,987,700,922
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	14,269,909,830	26,468,273,662	25,979,054,166
Gob. Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	14,269,909,830	26,444,948,923	25,955,927,801
Departamento 21: PUNO	513,354,162	1,143,590,348	1,097,594,542
Provincia 2112: SANDIA	27,195,543	81,912,755	77,658,371
Municipalidad 211202-301686: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUYOCUYO	1,684,090	3,888,933	3,775,866
<b>RUBRO</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>RECAUDADO</b>
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,372,337	1,409,982	1,409,980
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	1,150	10,763	10,762
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	61,760	974,761	965,510
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	396,900	293,095
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	248,843	1,096,238	1,096,231
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	289	289

**ANEXO 04**

**EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS PERIODO 2015 EN NUEVOS SOLES**

**Consulta Amigable (Mensual)**  
Consulta de Ejecución del Gasto

**Año de Ejecución: 2015**  
**Incluye: Actividades y Proyectos**

RUBRO	PIA	PIM	CERTIFICACIÓN	COMPROMISO ANUAL	EJECUCIÓN			AVANCE %
					ATENCIÓN DE COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	GIRADO	
<b>TOTAL</b>	130,621,290,973	152,888,949,577	138,661,847,071	136,447,734,028	135,941,953,193	135,189,470,916	134,775,431,882	88.4
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	15,810,993,083	28,925,145,614	23,354,978,009	22,009,633,619	21,497,760,509	21,134,707,518	20,978,232,799	73.1
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	15,810,993,083	28,902,332,587	23,338,846,472	21,993,611,513	21,481,800,161	21,118,897,895	20,962,549,032	73.1
Departamento 21: PUNO	603,241,783	1,425,357,439	989,367,429	929,804,314	921,709,169	905,802,369	903,781,013	63.5
Provincia 2112: SANDIA	31,943,518	105,837,059	84,416,358	81,081,914	80,950,923	74,397,069	74,243,670	70.3
Municipalidad 211202-301686: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUYUCUYO	2,014,991	4,741,678	3,576,392	3,576,392	3,576,392	3,181,356	3,180,356	67.1
00: RECURSOS ORDINARIOS	144,505	437,859	216,225	216,225	216,225	216,225	216,225	49.4
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,372,337	1,471,438	1,406,058	1,406,058	1,406,058	1,406,058	1,406,058	95.6
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	1,150	6,492	49	49	49	49	49	0.8
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	61,760	521,935	116,993	116,993	116,993	116,993	116,993	22.4
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	256,900	0	0	0	0	0	0.0
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	435,239	2,046,765	1,837,067	1,837,067	1,837,067	1,442,031	1,441,031	70.5
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	289	0	0	0	0	0	0.0

**ANEXO 05**

**EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS PERIODO 2016 EN NUEVOS SOLES**

**Consulta Amigable (Mensual)**

Consulta de Ejecución del Gasto

**Año de Ejecución: 2016**

**Incluye: Actividades y Proyectos**

RUBRO	PIA	PIM	CERTIFICACIÓN	COMPROMISO ANUAL	EJECUCIÓN			AVANCE %
					ATENCIÓN DE COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	GIRADO	
<b>TOTAL</b>	138,490,511,244	158,282,217,927	144,536,534,140	137,792,009,934	137,287,507,523	136,654,981,445	136,319,314,773	86.3
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	14,858,582,106	31,397,236,289	27,662,994,417	23,882,154,174	23,378,029,827	23,010,045,572	22,864,459,414	73.3
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	14,858,582,106	31,373,911,550	27,647,523,622	23,869,224,066	23,365,121,104	22,997,173,556	22,851,593,753	73.3
Departamento 21 : PUNO	537,701,791	1,498,619,543	1,338,981,140	1,074,117,586	1,058,538,287	1,045,014,216	1,042,507,204	69.7
Provincia 2112: SANDIA	28,598,342	102,159,392	95,224,189	83,144,761	82,879,824	79,725,132	79,468,489	78.0
Municipalidad 211201-301685: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA	8,597,347	25,346,237	24,011,480	21,459,197	21,423,978	21,385,964	21,283,078	84.4
00: RECURSOS ORDINARIOS	590,720	4,805,652	4,795,766	4,513,497	4,513,497	4,513,497	4,509,677	93.9
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	7,222,668	8,302,975	7,964,960	7,716,085	7,691,917	7,689,671	7,654,897	92.6
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	20,000	82,632	74,783	74,783	74,783	74,783	74,783	90.5
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	40,000	2,281,663	2,017,782	660,434	660,434	660,434	658,919	28.9
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	4,032,675	3,939,080	3,450,887	3,450,887	3,450,887	3,450,098	85.6
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	723,959	3,914,364	3,572,047	3,396,449	3,385,399	3,385,399	3,325,943	86.5
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1,926,276	1,647,062	1,647,062	1,647,062	1,611,293	1,608,761	83.6

**ANEXO 06**

**EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN PROYECTOS PERIODO 2015 EN NUEVOS SOLES**

PRODUCTO / PROYECTO	PIA	PIM	CERTIFICACIÓN	COMPROMISO ANUAL	EJECUCIÓN			AVANCE %
					ATENCIÓN DE COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	GIRADO	
Departamento 21: PUNO	603,241,783	1,425,357,439	989,367,429	929,804,314	921,709,169	905,802,369	903,781,013	63.5
Provincia 2112: SANDIA	31,943,518	105,837,059	84,416,358	81,081,914	80,950,923	74,397,069	74,243,670	70.3
Municipalidad 211202-301686: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUYOCUYO	2,014,991	4,741,678	3,576,392	3,576,392	3,576,392	3,181,356	3,180,356	67.1
2141796: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 72424 JOSE ANTONIO ENCINAS DE LA COMUNIDAD DE PUNA AYLLU, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	620,253	611,157	611,157	611,157	611,157	611,157	98.5
2152496: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS COMUNIDADES DE CUYOCUYO, DISTRITO DE CUYOCUYO -	0	150,730	0	0	0	0	0	0.0

SANDIA - PUNO																			
2158429: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN LA LOCALIDAD DE CUYOCUYO, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	289	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2164349: CREACION CAMINO VECINAL COMUNIDAD SANTA ROSA DE KALLPAPATA, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	131,152	102,159	102,159	102,159	102,159	102,159	102,159	102,159	102,159	102,159	102,159	102,159	102,159	102,159	102,159	102,159	102,159	77.9
2175629: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL DE IEI N 362 PUNA AYLLU, IEI N 382 URA AYLLU, IEI N 389 ORIENTAL, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	293,354	71,725	71,725	71,725	71,725	71,725	71,725	71,725	71,725	71,725	71,725	71,725	71,725	71,725	71,725	71,725	71,725	24.5
2177125: INSTALACION DE SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTO Y ALUVION EN EL SECTOR CCAUSILLUNI Y HUAYLLANI EN EL RIO JILARI, DISTRITO DE CUYOCUYO, PROVINCIA DE SANDIA, DEPARTAMENTO DE PUNO	0	103,804	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2210097: MEJORAMIENTO DE ACCESO PEATONAL CON VEREDAS EN LOS BARRIOS DE SANTA ROSA Y MIRAFLORES DE LA LOCALIDAD DE CUYOCUYO, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	2,366	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2220454: INSTALACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	0	1,206,372	798,482	798,482	798,482	798,482	798,482	798,482	798,482	798,482	798,482	798,482	798,482	798,482	798,482	798,482	798,482	798,482	33.4



DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL CENTRO POBLADO DE ORIENTAL ANCOCALA, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	253,480	253,480	253,480	253,480	253,480	253,480	253,480	253,480	100.0
2276889: MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO RUMI KANCHA, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	217,025	194,212	194,212	194,212	194,212	194,212	194,212	194,212	89.5
2277723: CREACION DE UNA PLATAFORMA DEPORTIVA EN EL ANEXO SAYACA, DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUNA AYLLU, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	59,530	55,750	55,750	55,750	55,750	55,750	55,750	55,750	93.7
2280940: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL ADECUADO RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE LA I.E.S. ORIENTAL Y DE LA I.E.S. LUZ DE LOS ANDES HUANCASAYANI, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	80,000	77,407	77,407	77,407	77,407	77,407	77,407	77,407	96.8
2289342: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. 02 DE MAYO, DEL BARRIO CENTRAL, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	151,953	135,767	135,767	135,767	135,767	135,767	135,767	135,767	89.3
2289362: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JIRON RAMON CASTILLA, TRAMO PUENTE JILARI PROGRESIVA 0+00 AL 0+391.90ML, DEL BARRIO MIRAFLORES, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	86,412	80,452	80,452	80,452	80,452	80,452	80,452	80,452	93.1



**ANEXO 07**

**EJECUCION PRESUPUESTAL SEGUN PROYECTOS PERIODO 2016 EN NUEVOS SOLES**

PRODUCTO / PROYECTO	PIA	PIM	CERTIFICACIÓN	COMPROMISO ANUAL	ATENCIÓN DE COMPROMISO MENSUAL	EJECUCIÓN		AVANCE %
						DEVENGADO	GIRADO	
Departamento 21: PUNO	537,701,791	1,498,619,543	1,338,981,140	1,074,117,586	1,058,538,287	1,045,014,216	1,042,507,204	69.7
Provincia 2112: SANDIA	28,598,342	102,159,392	95,224,189	83,144,761	82,879,824	79,725,132	79,468,489	78.0
Municipalidad 211202-301686: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUYOCUYO	1,828,595	6,836,583	6,252,358	4,261,919	4,261,919	4,261,571	4,261,571	62.3
PRODUCTO / PROYECTO	PIA	PIM	CERTIFICACIÓN	COMPROMISO ANUAL	ATENCIÓN DE COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	GIRADO	AVANCE %
3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	15,000	1,230	1,230	1,230	1,230	1,230	1,230	100.0
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	10,000	28,899	24,236	24,236	24,236	24,236	24,236	83.9
2289490: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DEL JIRON INAMBARI, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	9,941	9,941	9,941	9,941	9,941	9,941	100.0
2289362: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JIRON RAMON CASTILLA, TRAMO PUENTE JILARI PROGRESIVA 0+00 AL 0+391.90ML, DEL BARRIO MIRAFLORES, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	27,251	27,117	27,117	27,117	27,117	27,117	99.5
2164349: CREACION CAMINO	0	91,040	76,690	76,690	76,690	76,690	76,690	84.2

VECINAL COMUNIDAD SANTA ROSA DE KALLPAPATA, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	42,000	41,501	41,501	41,501	41,501	41,501	41,501	41,501	98.8
2246851: CREACION DE CAMINO VECINAL A COMUNIDAD DE ÑACOREQUE GRANDE - PUNCO KUCHO, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	130,000	75,909	75,909	75,909	75,909	75,909	75,909	75,909	58.4
2333906: CREACION DE CAMPO DEPORTIVO CON GRASS SINTETICO EN EL ANEXO ARIPO DE LA COMUNIDAD DE URA AYLLU, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	24,754	21,754	21,754	21,754	21,754	21,754	21,754	21,754	87.9
2277723: CREACION DE UNA PLATAFORMA DEPORTIVA EN EL ANEXO SAYACA, DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUNA AYLLU, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	282,708	276,244	276,244	276,244	276,244	276,244	276,244	276,244	97.7
2328731: CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS LOCALIDADES DE HUANCASAYANI - CHULLU - CHIMPAPAMPA, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	54,250	53,717	53,717	53,717	53,717	53,717	53,717	53,717	99.0
2324244: CREACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE DESAGUE EN EL SECTOR SAN PEDRO CRUCE, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	236,232	230,895	230,895	230,895	230,895	230,895	230,895	230,895	97.7

2323239: CREACION DEL SISTEMA DE DESAGUE EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ÑACOREQUE CHICO, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	208,393	190,746	190,746	190,746	190,746	190,746	190,746	190,746	91.5
3000580: ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	0	42,588	41,874	41,874	41,874	41,874	41,874	41,874	41,874	98.3
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	100,135	71,784	57,773	57,773	57,773	57,773	57,773	57,773	57,773	80.5
2220454: INSTALACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL CENTRO POBLADO DE ORIENTAL ANCOCALA, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	490,086	465,435	465,435	465,435	465,435	465,435	465,435	465,435	95.0
2175629: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL DE IEI N 362 PUNA AYLLU, IEI N 382 URA AYLLU, IEI N 389 ORIENTAL, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	2,803,145	2,803,145	818,104	818,104	818,104	818,104	818,104	818,104	29.2
2011721: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	320,750	249	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2323821: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL EN LA IEI N° 381 DE SUCHUPATA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUNA AYLLU, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	183,360	176,576	176,576	176,576	176,576	176,576	176,576	176,576	96.3

2335650: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.S. PUBLICA ORIENTAL DEL CENTRO POBLADO DE ORIENTAL, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	71,500	63,895	63,895	63,895	63,895	63,895	63,895	63,895	89.4
2280940: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL ADECUADO RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ALUMNOS DE LA I.E.S. ORIENTAL Y DE LA I.E.S. LUZ DE LOS ANDES HUANCASAYANI, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	40,500	39,600	39,600	39,600	39,600	39,600	39,600	39,600	97.8
2301850: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE COJENE, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	53,301	42,808	42,808	42,808	42,808	42,808	42,808	42,808	80.3
2152496: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS COMUNIDADES DE CUYOCUYO, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	290,730	102,112	102,112	102,112	102,112	102,112	102,112	102,112	35.1
2321815: MEJORAMIENTO Y GESTION DE TURISMO DE AVENTURA VIVENCIAL EN EL, DISTRITO DE CUYOCUYO - SANDIA - PUNO	0	25,000	21,476	21,476	21,476	21,476	21,476	21,476	21,476	85.9
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	0	10,910	10,903	10,903	10,903	10,903	10,903	10,903	10,903	99.9
3000399: PERSONAS ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA	28,116	22,366	21,998	21,998	21,998	21,998	21,998	21,998	21,998	98.4



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y  
ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

EJECUCION PRESUPUESTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL NIVEL DE  
CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE CUYO CUYO, PERIODOS 2015-2016

BUDGET EXECUTION AND ITS INFLUENCE ON THE LEVEL OF  
FULFILLMENT OF GOALS AND OBJECTIVES OF THE DISTRICT  
MUNICIPALITY OF CUYO CUYO, PERIODS 2015-2016

**ARTÍCULO CIENTÍFICO**

**PRESENTADA POR:**

**BETSI CCORI CCORI**



**RECTOR DE TESIS**

:   
Dr. MARIA AMPARO CATACORA PEÑARANDA

**COORDINADOR DE  
VESTIGACION**

:   
Dr. GERMAN ALBERTO MEDINA COLQUE

**PUNO - PERÚ**

**2019**



EJECUCION PRESUPUESTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL NIVEL DE  
CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE CUYO CUYO, PERIODOS 2015-2016

BUDGET EXECUTION AND ITS INFLUENCE ON THE LEVEL OF  
FULFILLMENT OF GOALS AND OBJECTIVES OF THE DISTRICT  
MUNICIPALITY OF CUYO CUYO, PERIODS 2015-2016

**BETSI CCORI CCORI**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

EJECUCION PRESUPUESTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL NIVEL DE  
CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE CUYO CUYO, PERIODOS 2015-2016

BUDGET EXECUTION AND ITS INFLUENCE ON THE LEVEL OF  
FULFILLMENT OF GOALS AND OBJECTIVES OF THE DISTRICT  
MUNICIPALITY OF CUYO CUYO, PERIODS 2015-2016

**AUTOR** : **BETSI CCORI CCORI**

**CORREO ELECTRONICO** : **becori29@gmail.com**

**ESCUELA PROFESIONAL** : **CIENCIAS CONTABLES**

---

**RESUMEN**

El presente trabajo de investigación titulado “EJECUCION PRESUPUESTARIA Y SU INFLUENCIA EN EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUYO CUYO, PERIODOS 2015-2016” cuyo objetivo principal fue evaluar la influencia de la ejecución presupuestaria en el nivel de cumplimiento de los metas y objetivos. Para el desarrollo de esta investigación se utilizó el diseño de investigación no experimental, transversal y descriptivo, asimismo, el método analítico, deductivo, descriptivo, comparativo, las técnicas para la recolección de datos fueron análisis documental para recabar información proporcionada por la oficina de planeamiento y presupuesto, se realizó una contrastación con el presupuesto programado y ejecutado del periodo en estudio. Luego de la evaluación la información obtenida es debidamente sistematizada en dicho sector, los resultados finales fueron los siguientes: El presupuesto de ingreso de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo para los periodo 2015 y 2016 se muestra que el promedio indicador de eficacia de los ingresos es de 0.99 y 0.97 respectivamente lo que significa un buen grado de ejecución y/o recaudación de ingresos frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM), Respecto al presupuesto de gastos para los periodos 2015 y 2016 se muestra un indicador de eficacia de 0.67 y 0.62 respectivamente ,lo que significa un grado deficiente de ejecución de gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por lo que existe bajo cumplimiento del gasto ejecutado, existiendo la falta de capacidad de gasto y en cumplimiento de las metas programadas para el beneficio de la población..

**Palabras clave:** Ejecución presupuestal, ingresos, gastos, presupuesto institucional de apertura, presupuesto institucional modificado

## ABSTRACT

This research paper entitled “BUDGET EXECUTION AND ITS INFLUENCE ON THE LEVEL OF FULFILLMENT OF GOALS AND OBJECTIVES OF THE DISTRICT MUNICIPALITY OF CUYO CUYO, PERIODS 2015-2016” whose main objective was to evaluate the influence of budget execution on the level of compliance of the goals and objectives. For the development of this research the design of non-experimental, transversal and descriptive research was used, also, the analytical, deductive, descriptive, comparative method, the techniques for data collection were documentary analysis to gather information provided by the planning office and budget, a comparison was made with the programmed and executed budget of the period under study. After the evaluation, the information obtained is duly systematized in said sector, the final results were as follows: The income budget of the District Municipality of Cuyo Cuyo for the period 2015 and 2016 shows that the average indicator of income effectiveness is 0.99 and 0.97 respectively, which means a good degree of execution and / or revenue collection compared to the Modified Institutional Budget (PIM). Regarding the budget of expenses for the periods 2015 and 2016, an efficiency indicator of 0.67 and 0.62 respectively is shown. , which means a poor degree of cost execution compared to the Modified Institutional Budget (PIM), so it exists under compliance with the expenditure executed, and there is a lack of spending capacity and in compliance with the goals set for the benefit of the population

**Keywords:** Budget execution, income, expenses, opening institutional budget, modified institutional budget

## INTRODUCCION

El Presupuesto del Estado viene a considerarse como una herramienta de la Administración Pública, el cual viene a ser la estimación de los ingresos y la previsión de los gastos a atender durante un determinado periodo fiscal, el cual es distribuido a nivel de pliegos presupuestarios, por lo que , la evaluación posterior tiene como propósito fundamental determinar los resultados sobre la base del análisis y evaluación del presupuesto; debemos considerar que las municipalidades distritales y provinciales tienen una serie de atribuciones y obligaciones que cumplir con respecto a la ejecución de los presupuestos, pero el problema de fondo es que estos presupuestos tanto de ingresos y gastos no siempre son ejecutados de acuerdo a lo programado y muchas veces existe un nivel bajo de captación de recursos y la carencia de evaluaciones que permitan analizar la incidencia de logros y cumplimiento de los metas y objetivos presupuestales, es por ello la importancia del estudio del presente trabajo para mostrar las dificultades con respecto a la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, de la provincia de Sandia en los periodos 2015-2016, que conllevan

a la no satisfacción de las necesidades de la población y que no permiten alcanzar con sus metas y objetivos propuestos

## **METODOS Y MATERIALES**

### **METODOS**

**Método Analítico:** En el presente trabajo posibilitó y facilitó el análisis de los componentes lógicos acerca de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos y el cumplimiento de metas presupuestales a fin de conocer su estructura y composición

**Método deductivo:** Este método se utilizó para formular la hipótesis en el proceso de investigación a través de análisis de la información obtenida, para así lograr los resultados de los objetivos planteados, y así poder llegar a las conclusiones.

**Método descriptivo:** De acuerdo a su denominación nos orientó al conocimiento de la realidad institucional tal como se presenta en su situación espacio temporal la aplicación del presente método tuvo como objetivo fundamental determinar las características, hechos o fenómenos que se presenten en la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.

**Método Comparativo:** Mediante este método se realizará una comparación de los periodos, en este caso se comparan la ejecución presupuestal de los periodos del 2015-2016 y encontrar la verdad de dos o más municipalidades u otros factores, se efectuó un análisis con la finalidad de hallar las semejanzas y diferencias entre dos periodos ejecutados.

### **TECNICAS DE INVESTIGACION**

La información se ha desarrollado con fuentes de datos secundarios (documentaria).

**Análisis Documental:** Esta técnica empleada nos orienta de manera real al tema de estudio utilizando documentos fuente como PIA, PIM, Metas y Objetivos propuestos por dicha institución, además los reportes del Portal de Transparencia Económica -Consulta Amigable de la MEF, y otros documentos relacionados con la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.

### **INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS**

**Ficha de Análisis Documental:** En donde se tomó la recopilación de los datos de normas, reglamentos, directivas, PIA, PIM y Metas y objetivos relacionados con la ejecución presupuestal y el logro de metas y objetivos de las instituciones, de esa forma se obtuvo una información organizada.

## TECNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS

Para el análisis de la información, se utilizó la estadística descriptiva, ya que los datos recopilados serán tabulados y presentados en tablas estadísticas, descritos y analizados para una mejor comprensión.

## POBLACION Y MUESTRA

### POBLACION

El presente trabajo de investigación se realizó tomando como población a la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, con la información a evaluar de la ejecución presupuestaria de los años 2015 y 2016.

### MUESTRA

Para el desarrollo del presente trabajo de Investigación se tomó en cuenta el Área de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodo 2015-2016, donde se encuentra toda la información necesaria.

## RESULTADOS

**TABLA 1: EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR RUBROS PERIODO 2015 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBRO	PERIODO 2015							
	INGRESOS				GASTOS			
	PIM	%	RECAUDACION	%	PIM	%	EJECUTADO	%
00: RECURSOS ORDINARIOS					437,859.00	9.23	216,225.00	<b>49.38</b>
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,471,437.00	34.19	1,471,437.00	<b>100.00</b>	1,471,438.00	31.03	1,406,058.00	<b>95.56</b>
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	6,492.00	0.15	6,492.00	<b>100.00</b>	6,492.00	0.14	49.00	<b>0.75</b>
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	521,935.00	12.13	498,481.00	<b>95.51</b>	521,935.00	11.01	116,993.00	<b>22.42</b>
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	256,900.00	5.97	256,899.00	<b>100.00</b>	256,900.00	5.42	0.00	<b>0.00</b>
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,046,765.00	47.56	2,016,493.00	<b>98.52</b>	2,046,765.00	43.17	1,441,031.00	<b>70.41</b>
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	289.00	0.01	289.00	<b>100.00</b>	289.00	0.01	0.00	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,303,818.00</b>	<b>100.00</b>	<b>4,250,091.00</b>	<b>98.75</b>	<b>4,741,678.00</b>	<b>100.00</b>	<b>3,180,356.00</b>	<b>67.07</b>

FUENTE: *Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo*

De acuerdo a la tabla 1 nos muestra el presupuesto programado y ejecutado de ingresos y gastos correspondientes al periodo 2015 por fuentes de financiamiento de los cuales obtenemos los siguientes resultados: Respecto al presupuesto de ingresos se tuvo una

programación de S/. 4,303,818.00 nuevos soles con una ejecución S/. 4,250,091.00 nuevos soles que representa un 98.75% con respecto a lo programado, no llegándose a recaudar con lo programado al 100%; respecto al presupuesto de gastos no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, en el cual se puede observar que el presupuesto de gastos programado es de S/. 2,694,913.00 nuevos soles y se ejecutó S/. 1,739,325.00 nuevos soles que representa el 64.54% con respecto a lo programado, repercutiendo negativamente a la institución y población en general.

**TABLA 2: EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y/O RUBROS PERIODO 2016 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

FUENTES DE FINANCIAMIENTO / RUBROS	PERIODO 2016							
	INGRESOS				GASTOS			
	PIM	%	RECAUDADO	%	PIM	%	EJECUTADO	%
00: RECURSOS ORDINARIOS					2,947,650.00	43.12	962,592.00	14.08
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,409,982.00	36.26	1,409,980.00	36.26	1,409,982.00	20.62	1,265,491.00	18.51
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	10,763.00	0.28	10,762.00	0.28	10,763.00	0.16	3,710.00	0.05
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	974,761.00	25.06	965,510.00	24.83	974,761.00	14.26	914,397.00	13.38
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	396,900.00	10.21	293,095.00	7.54	396,900.00	5.81	102,112.00	1.49
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,096,238.00	28.19	1,096,231.00	28.19	1,096,238.00	16.03	1,013,270.00	14.82
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	289.00	0.00	289.00	0.00	289.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,888,933.00</b>	<b>100.00</b>	<b>3,775,867.00</b>	<b>97.09</b>	<b>6,836,583.00</b>	<b>100.00</b>	<b>4,261,572.00</b>	<b>62.33</b>

FUENTE: *Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.*

De acuerdo a la tabla 2 nos muestra el presupuesto programado y ejecutado de ingresos y gastos correspondientes al periodo 2016, por fuentes de financiamiento de los cuales obtenemos los siguientes resultados: Respecto al presupuesto de ingresos se tuvo una programación de (PIM) de S/. 3,888,933.00 nuevos soles con una ejecución de S/. 3,775,867.00 nuevos soles que representa un 97.09% con respecto a lo programado. , no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, en el cual se puede observar que el presupuesto de gastos programado es de S/. 6,836,583.00 nuevos soles y se ejecutó S/. 4,261,572.00 nuevos soles que representa el 62.33% con respecto a lo programado, haciendo una diferencia de 30.54% del total de la programación. influyendo negativamente a la institución y población en general, no cumpliendo con las metas y objetivos programados.

**TABLA 3: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS SEGÚN GENÉRICA PERIODOS 2015 – 2016 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

GENERICA	INGRESOS 2015				INGRESOS 2016			
	PIM	%	RECAUDADO	%	PIM	%	RECAUDADO	%
1: IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	6,492.00	0.15	6,492.00	100.00	4,319.00	0.11	4,319.00	100.00
3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	121,090.00	2.81	97,636.00	80.63	192,614.00	4.95	183,363.00	95.20
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,954,412.00	45.41	1,924,144.00	98.45	2,030,055.00	52.20	2,030,053.00	100.00
5: OTROS INGRESOS	407,744.00	9.47	407,743.00	100.00	411,743.00	10.59	411,742.00	100.00
9: SALDOS DE BALANCE	1,814,081.00	42.15	1,814,075.00	100.00	1,250,202.00	32.15	1,146,389.00	91.70
<b>TOTAL</b>	<b>4,303,819.00</b>	<b>100</b>	<b>4,250,090.00</b>	<b>98.75</b>	<b>3,888,933.00</b>	<b>100</b>	<b>3,775,866.00</b>	<b>97.09</b>

FUENTE: *Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.*

En la tabla 3 se puede apreciar el presupuesto programado y el ejecutado de ingresos periodos 2015-2016, según grupo genérico en nuevos soles y porcentajes en el cual se puede ver que:

En el ejercicio presupuestario 2015 se programó S/.4,303,819.00 nuevos soles del que se logró recaudar S/.4,250,090.00 nuevos soles que representa el 98.75% . En el ejercicio presupuestario 2016 se programó S/.3,888,933.00 nuevos soles del que se logró recaudar S/.3,775,866.00 nuevos soles, que representa solo el 97.09% de la programación presupuestaria y disminuyendo en la captación de ingresos con respecto al año anterior.

Para el periodo 2016, se realizó una programación de gasto de S/. 2,030,055.00 nuevos soles, que representa el 53.20% del presupuesto programado total, del cual, se logró ejecutar un ingreso por un monto de S/.2,030,053.00 nuevos soles, que representa el 100%, logándose captar lo programado.

**TABLA 4 : EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS SEGÚN GENERICA, EN NUEVOS SOLES PERIODOS 2015-2016. EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

GENERICA	PERIODO 2015				PERIODO 2016			
	PIM	%	EJECUCION	%	PIM	%	EJECUCION	%
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	150,243.00	3.17	141,636.00	94.27	162,915.00	2.38	148,160.00	90.94
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	146,505.00	3.09	146,500.00	100.00	154,505.00	2.26	149,828.00	96.97
BIENES Y SERVICIOS	820,083.00	17.30	765,428.00	93.34	862,370.00	12.61	778,178.00	90.24

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.06	3,600.00	90.00
OTROS GASTOS	81.00	0.00	80.00	0.00	13,992.00	0.20	13,077.00	93.46
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,624,766.00	76.44	2,126,713.00	58.67	5,638,801	82.48	3,168,727.00	56.20
<b>TOTAL</b>	<b>4,741,678.00</b>	<b>100.00</b>	<b>3,180,357.00</b>	<b>67.07</b>	<b>6,836,583.00</b>	<b>100.00</b>	<b>4,261,570.00</b>	<b>62.33</b>

FUENTE: *Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.*

En la tabla 4 nos muestra el presupuesto programado y el ejecutado de gastos periodos 2015-2016 según grupo genérico en nuevos soles y porcentajes en el cual se puede ver que: En el ejercicio presupuestario 2015 se programó S/4,741,597.00 nuevos soles de las cuales se logró ejecutar un monto de S/3,180,358.00 nuevos soles, que representa el 67.07% con respecto al total programado, no lográndose ejecutar las metas de los gastos programados. En el ejercicio presupuestario 2016 se programó S/6,836,583.00 nuevos soles y de las cuales se logró ejecutar S/4,261,570.00 nuevos soles, que representa el 62.33% con respecto al total programado, mostrándose una deficiente ejecución del presupuesto de gastos, resaltando la falta de capacidad de gasto. Como se puede apreciar en ambos periodos no se logró alcanzar las metas presupuestales de gastos programados, por lo que la deficiente capacidad de gasto repercute de manera negativa en la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.

**TABLA 5: CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS EN TERMINOS DE EFICACIA PERIODO 2015 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

RUBRO Y GRUPO GENERICA	PERIODO 2015				INDICADOR DE EFICACIA 3= 2/1
	PROGRAMADO (1)	%	EJECUTADO (2)	%	
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,471,437.00	34.19	1,471,437.00	34.19	1.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	517,718.00	12.03	517,716.00	12.03	1.00
OTROS INGRESOS	4,272.00	0.10	4,272.00	0.10	1.00
SALDO DE BALANCE	574,248.00	13.34	574,243.00	13.34	1.00
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	6,492.00	0.15	6,492.00	0.15	1.00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	6,492.00	0.15	6,492.00	0.15	1.00
SALDO DE BALANCE					
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	521,935.00	12.13	498,481.00	11.58	0.96
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	121,090.00	2.81	97,636.00	2.27	0.81
OTROS INGRESOS	400,841.00	9.31	400,841.00	9.31	1.00
SALDO DE BALANCE	4.00	0.00	4.00	0.00	1.00
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	256,900.00	5.97	256,899.00	5.97	1.00



DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	256,900.00	5.97	256,899.00	<b>5.97</b>	<b>1.00</b>
SALDO DE BALANCE					
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	<b>2,046,765.00</b>	<b>47.56</b>	<b>2,016,493.00</b>	<b>46.85</b>	<b>0.99</b>
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	540,217.00	12.55	509,950.00	<b>11.85</b>	<b>0.94</b>
OTROS INGRESOS	3,865.00	0.09	3,864.00	<b>0.09</b>	<b>1.00</b>
SALDO DE BALANCE	1,502,683.00	34.92	1,502,679.00	<b>34.92</b>	<b>1.00</b>
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	<b>289.00</b>	<b>0.01</b>	<b>289.00</b>	<b>0.01</b>	<b>1.00</b>
SALDO DE BALANCE	289.00	0.01	289.00	<b>0.01</b>	<b>1.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,303,818.0</b>	<b>100.00</b>	<b>4,250,091.0</b>	<b>98.75</b>	<b>0.99</b>

FUENTE: *Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.*

En la tabla 5 nos muestra el presupuesto programado y el presupuesto ejecutado de ingresos, en porcentajes e indicadores de eficacia que corresponde al periodo fiscal 2015 de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, donde el monto total programado fue de S/. 4,303,819.00 nuevos soles, del cual se llegó a ejecutar y/o captar un monto de S/. 4,250,091.00 nuevos soles, que en porcentaje representa el 98.75% con respecto a la programación en este periodo. Teniendo un indicador de eficacia de 0.99%. que es aceptable el cumplimiento de este periodo. habiendo paridad con la ejecución de ingresos frene al PIM.

**TABLA 6: CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS EN TERMINOS DE EFICACIA PERIODO 2016 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

RUBRO Y GRUPO GENERICA	PERIODO 2016				INDICADOR DE EFICACIA 3= 2/1
	PROGRAMADO (1)	%	EJECUTADO (2)	%	
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	<b>1,409,982.00</b>	<b>36.26</b>	<b>1,409,980.00</b>	<b>36.26</b>	<b>1.00</b>
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,372,337.00	35.29	1,372,337.00	35.29	1.00
OTROS INGRESOS	8,117.00	0.21	8,116.00	0.21	1.00
SALDO DE BALANCE	29,528.00	0.76	29,527.00	0.76	1.00
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	<b>10,763.00</b>	<b>0.28</b>	<b>10,762.00</b>	<b>0.28</b>	<b>1.00</b>
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	4,319.00	0.11	4,319.00	0.11	1.00
SALDO DE BALANCE	6,444.00	0.17	6,443.00	0.17	1.00
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	<b>974,761.00</b>	<b>25.06</b>	<b>965,510.00</b>	<b>24.83</b>	<b>0.99</b>
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	192,614.00	4.95	183,363.00	4.71	0.95
OTROS INGRESOS	399,354.00	10.27	399,354.00	10.27	1.00
SALDO DE BALANCE	382,793.00	9.84	382,793.00	9.84	1.00

13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	<b>396,900.00</b>	<b>10.21</b>	<b>293,095.00</b>	<b>7.54</b>	<b>0.74</b>
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	140,000.00	3.60	140,000.00	3.60	1.00
SALDO DE BALANCE	256,900.00	6.61	153,095.00	3.94	0.60
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	<b>1,096,238.00</b>	<b>28.19</b>	<b>1,096,231.00</b>	<b>28.19</b>	<b>1.00</b>
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	517,718.00	13.31	517,716.00	13.31	1.00
OTROS INGRESOS	4,272.00	0.11	4,272.00	0.11	1.00
SALDO DE BALANCE	574,248.00	14.77	574,243.00	14.77	1.00
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	<b>289.00</b>	<b>0.01</b>	<b>289.00</b>	<b>0.01</b>	<b>1.00</b>
SALDO DE BALANCE	289.00		289.00	0.01	1.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,888,933.00</b>	<b>100.00</b>	<b>3,775,867.00</b>	<b>97.09</b>	<b>0.97</b>

FUENTE: *Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo*

En la tabla 6 nos muestra el presupuesto programado y el presupuesto ejecutado de ingresos, en porcentajes e indicadores de eficacia que corresponde al periodo fiscal 2016 de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, donde el monto total programado es de S/. 3,888,933.00 nuevos soles, del cual se llegó a ejecutar y/o captar un monto de S/. 3,775,867.00 nuevos soles, que en porcentaje representa el 97.09% con respecto a la programación en este periodo. Teniendo un indicador de eficacia de 0.97%. que es aceptable el cumplimiento de este periodo. habiendo paridad con la ejecución de ingresos frente al PIM.

**TABLA 7: CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS EN TERMINOS DE EFICACIA PERIODO 2015 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

RUBRO Y GRUPO GENERICA DE GASTOS	PERIODO 2015				INDICADOR DE EFICACIA 3= 2/1
	PROGRAMADO (1)	%	EJECUTADO (2)	%	
<b>00: RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>437,859.00</b>	<b>9.23</b>	<b>216,225.00</b>	<b>4.56</b>	<b>0.49</b>
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	144,505.00	3.05	144,500.00	3.05	1.00
ADQUICISION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	293,354.00	6.19	71,725.00	1.51	0.24
<b>07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>	<b>1,471,438.00</b>	<b>31.03</b>	<b>1,406,058.00</b>	<b>29.65</b>	<b>0.96</b>
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	150,243.00	3.17	141,636.00	2.99	0.94
BIENES Y SERVICIOS	579,006.00	12.21	561,544.00	11.84	0.97
OTROS GASTOS	31.00	0.00	31.00	0.00	1.00
ADQUICISION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	742,158.00	15.65	702,848.00	14.82	0.95
<b>08: IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>6,492.00</b>	<b>0.14</b>	<b>49.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.01</b>

BIENES Y SERVICIOS	6,442.00	0.14	0.00	0.00	0.00
OTROS GASTOS	50.00	0.00	49.00	0.00	0.98
<b>09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>521,935.00</b>	<b>11.01</b>	<b>116,993.00</b>	<b>2.47</b>	<b>0.22</b>
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,000.00	0.04	2,000.00	0.04	1.00
BIENES Y SERVICIOS	118,764.00	2.50	96,615.00	2.04	0.81
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	401,171.00	8.46	18,378.00	0.39	0.05
<b>13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>256,900.00</b>	<b>5.42</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	256,900.00	5.42	0.00	0.00	0.00
<b>18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>2,046,765.00</b>	<b>43.17</b>	<b>1,441,031.00</b>	<b>30.39</b>	<b>0.70</b>
BIENES Y SERVICIOS	115,871.00	2.44	107,269.00	2.26	0.93
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,930,894.00	40.72	1,333,762.00	28.13	0.69
<b>19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	<b>289.00</b>	<b>0.01</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	289.00	0.01	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>4,741,678.00</b>	<b>100.00</b>	<b>3,180,356.00</b>	<b>67.07</b>	<b>0.67</b>

FUENTE: *Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.*

En la tabla 7 nos muestra la Ejecución presupuestal según Indicadores de Eficacia de las metas presupuestarias de gastos correspondientes al año fiscal 2015 de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, en la que se aprecia que el presupuesto programado de gastos según (PIM) fue S/. 4,741,678.00 y cuya ejecución presupuestal del gasto es de S/. 3,180,356.00 con un indicador de eficacia del 0.67 (menor a la unidad) respecto al PIM, mostrando en el rango de calificación un indicador de eficacia deficiente para el periodo 2015.

**TABLA 8: CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS EN TERMINOS DE EFICACIA PERIODO 2016 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES**

RUBRO Y GRUPO GENERICA DE GASTOS	PERIODO 2016				INDICADOR DE EFICACIA 3= 2/1
	PROGRAMADO (1)	%	EJECUTADO (2)	%	
<b>00: RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>2,947,650.00</b>	<b>43.12</b>	<b>962,592.00</b>	<b>14.08</b>	<b>0.33</b>
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	144,505.00	2.11	144,488.00	2.11	1.00
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,803,145.00	41.00	818,104.00	11.97	0.29
<b>07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>	<b>1,409,982.00</b>	<b>20.62</b>	<b>1,265,491.00</b>	<b>18.51</b>	<b>0.90</b>
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	162,915.00	2.38	148,160.00	2.17	0.91

PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	10,000.00	0.15	5,341.00	0.08	0.53
BIENES Y SERVICIOS	557,470.00	8.15	526,544.00	7.70	0.94
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	679,597.00	9.94	585,446.00	8.56	0.86
<b>08: IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>10,763.00</b>	<b>0.16</b>	<b>3,710.00</b>	<b>0.05</b>	<b>0.34</b>
BIENES Y SERVICIOS	10,763.00	0.16	3,710.00	0.05	0.34
<b>09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>974,761.00</b>	<b>14.26</b>	<b>914,397.00</b>	<b>13.38</b>	<b>0.94</b>
BIENES Y SERVICIOS	132,412.00	1.94	130,412.00	1.91	0.98
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,000.00	0.06	3,600.00	0.05	0.90
OTROS GASTOS	13,992.00	0.20	13,077.00	0.19	0.93
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	782,147.00	11.44	767,309.00	11.22	0.98
<b>13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>396,900.00</b>	<b>5.81</b>	<b>102,112.00</b>	<b>1.49</b>	<b>0.26</b>
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	396,900.00	5.81	102,112.00	1.49	0.26
<b>18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>1,096,238.00</b>	<b>16.03</b>	<b>1,013,270.00</b>	<b>14.82</b>	<b>0.92</b>
BIENES Y SERVICIOS	119,515.00	1.75	117,513.00	1.72	0.98
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	976,723.00	14.29	895,757.00	13.10	0.92
<b>19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	<b>289.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	289.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>6,836,583.00</b>	<b>100.00</b>	<b>4,261,572.00</b>	<b>62.33</b>	<b>0.62</b>

FUENTE: *Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo.*

En la tabla 8 nos muestra la Ejecución presupuestal según Indicadores de Eficacia de las metas presupuestarias de gastos correspondientes al año fiscal 2015 de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, en la que se aprecia que el presupuesto programado de gastos según (PIM) fue S/. 4,261,572.00 y cuya ejecución presupuestal del gasto es de S/. 4,261,572.00 con un indicador de eficacia del 0.62 (menor a la unidad) respecto al PIM, mostrando en el rango de calificación un indicador de eficacia deficiente para el periodo 2016.

## DISCUSIÓN

### OBJETIVO ESPECIFICO 1

**Analizar la programación presupuestaria y su influencia en la ejecución de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016.**

La programación presupuestaria es deficiente lo cual influye negativamente en la ejecución presupuestaria, ya que en ningún periodo se logró con una óptima ejecución gastos, por lo

que existe una baja capacidad de gasto no cumpliendo con lo programado, motivo por la cual no atiende las demandas sociales de la población.

Quispe (2016) en su tesis afirma que el presupuesto programado para el periodo 2014 según el presupuesto institucional modificado es de S/ 329,141,486.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/ 258,890,281.00 que representa el 78.7% y en el periodo 2015 se tuvo un presupuesto programado según el presupuesto institucional modificado de S/ 254,307,325.00 y el presupuesto ejecutado fue de S/ 185,911,669.00 que representa el 73.1%, demostrándose en ambos periodos una deficiente capacidad de gasto e incide negativamente en el cumplimiento de las metas presupuestarias.

Acevedo, M. (2013) en su trabajo de investigación afirma: El presupuesto programado del Gobierno Regional La Libertad, entre los años 2011 y 2012, tuvo un nivel de ejecución promedio de 62.12, teniendo sus niveles más bajo de ejecución entre los años 2011 y 2012, en el cual se ejecutó tan solo el 55.71% y 52.01% respectivamente de su presupuesto. Siendo la programación presupuestaria de gastos para el periodo 2011 según el PIM de 288 millones 372 mil nuevos soles de los cuales se logró ejecutar un monto de 160 millones 650 mil nuevos soles y para el 2012 se contó con un presupuesto programado según el PIM de 226 millones 235 mil nuevo soles de los cuales se logró ejecutar un monto de 117 millones 669 mil nuevos soles, demostrándose en ambos periodos una deficiente capacidad de gastos que incidió negativamente en el cumplimiento de los proyectos.

Por lo tanto, Ccama (2016) afirma en su trabajo de investigación: Demostrándose así que en ambos periodos hubo una deficiente capacidad de gasto que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales

En su investigación de Huamán (2016) demuestra que: en ambos periodos hubo una deficiente capacidad de gasto que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

## **OBJETIVO ESPECIFICO 2**

**Determinar el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, periodos 2015-2016.**

El nivel de cumplimiento de metas presupuestarias en base términos de eficacia es deficiente, son menores a lo esperado, lo que existe un bajo nivel de ejecución de gastos de inversión y metas programadas, perjudicando así, el bienestar de la población por cuanto significa que se han dejado de ejecutar proyectos de inversión programados en los diferentes

sectores para satisfacer necesidades de atención de la población en salud, educación, infraestructura vial, etc.

Alfaro(2014) en su trabajo de investigación afirma: La evaluación del nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias de los gastos en términos de eficacia de la Municipalidad Distrital de Huacullani en el periodo 2011 se muestra que el promedio indicador de eficacia de los gastos es de 0.69 lo que significa un grado deficiente de ejecución de los gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y en el periodo 2012 el promedio de indicador de eficacia de los gastos es de 0.65, significa un grado deficiente de ejecución de gastos frente al presupuesto.

Quispe (2016) en su trabajo de investigación afirma que: Respecto a la evaluación del nivel de eficacia en cumplimiento de las metas presupuestarias de los gastos de la Municipalidad Distrital de Taraco en el periodo 2014 se muestra que el promedio indicador de eficacia de los gastos es de 0.93 lo que significa un buen grado de ejecución de los gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y en el periodo 2015 el promedio de indicador de eficacia de los gastos es de 0.72, significa un grado deficiente de ejecución de gastos frente al presupuesto institucional de modificado (PIM) por lo que existe bajo cumplimiento del gasto ejecutado, existiendo la falta de capacidad de gasto y cumplir las metas programadas para el beneficio de la población.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que se ha llegado en la investigación son las siguientes:

Primero: El presupuesto de ingreso de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo en el periodo 2015, el monto PIM es S/. 4,303,819.00 Nuevos Soles cuya ejecución asciende a S/. 4,250,091.00 nuevos Soles que representa el 98.75% respecto al total programado. Para el periodo 2016 se tuvo un presupuesto programado según el PIM de S/. 3,888,933.00 Nuevos cuya ejecución asciende a S/. 3,775,866.00 nuevos Soles que representa el 97.09% respecto al total programado. Demostrando que en ambos periodos un cumplimiento de buen ingreso ejecutado al mismo tiempo una buena capacidad en recaudación y/o ejecución de ingresos, lo cual influye de manera positiva en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Segundo: Respecto al presupuesto de gastos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, podemos demostrar que en ambos periodos no existe uniformidad entre la programación del presupuesto y el presupuesto ejecutado, para el periodo 2015 según el PIM de S/. 4,741,678.00 Nuevos Soles alcanzando a una ejecución presupuestal de S/. 3,180,356.00 nuevos Soles que representa el 67,07%. Para el periodo 2016 se tuvo un presupuesto programado según el PIM de S/. 6,836,583.00 Nuevos Soles alcanzando una ejecución

presupuestal de S/. 4,261,572.00 nuevos Soles que representa el 62.33%, demostrando en ambos periodos un cumplimiento de gastos ejecutados deficiente por lo tanto no se cumplieron con el gasto satisfactoriamente según lo programado.

Tercero: De la evaluación del nivel de eficacia en cumplimiento de las metas presupuestarias de los ingresos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo, en el periodo 2015 se demuestran que el promedio indicador de eficacia de los ingresos es de 0.99. Por lo que existe un óptimo cumplimiento del ingreso ejecutado previsto frente al PIM, en el periodo 2016 el promedio de indicador de eficacia de los ingresos es de 0.97, que indica un buen grado de ejecución de ingresos frente al PIM por lo que existe un óptimo cumplimiento del ingreso previsto.

Cuarto: Respecto a la evaluación del nivel de eficacia en cumplimiento de las metas presupuestarias de los gastos de la Municipalidad Distrital de Cuyo Cuyo en el periodo 2015 se muestra que el promedio indicador de eficacia de los gastos es de 0.67 lo que significa un buen grado de ejecución de los gastos frente al PIM, en el periodo 2016 el promedio de indicador de eficacia de los gastos es de 0.62, significa un grado deficiente de ejecución de gastos frente al PIM por lo que existe bajo cumplimiento del gasto ejecutado, existiendo la falta de capacidad de gasto y cumplir las metas programadas para el beneficio de la población.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alvarado Mairena, J. (2012). *Manual de Contabilidad Gubernamental (segunda edición)*.

Lima: Marketing consultores.

Álvarez, & Álvarez. (2015). *Presupuesto Público Comentado*. Lima: Instituto el Pacifico.

Álvarez, J. (2009). *Contabilidad Presupuestaria Y El Nuevo Plan Contable. Actualidad Gubernamental*.

Arroyo, d. (2015). *Introducción a la Contabilidad Gubernamental*. Ancash: ULADECH.

Bloj, C. (2009). *El presupuesto participativo y sus potenciales aportes a la construcción de políticas sociales orientadas a la familia*. Chile: CEPAL.

Carrasco, S. (2006). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.

Directiva N.º 005-2012-EF/50.01. (2015). *Indicador de gestión. Directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de las entidades del gobierno nacional*.



Directiva N° 006-2012-EF/50.01. (8 de agosto de 2012). Indicadores de Eficacia. *Directiva para la evaluación de los presupuestos institucionales de gobiernos locales.*

Domingo, M. (s.f.). *Presupuesto Participativo y Democracia*. República Dominicana: PARME.

Golbert, A. M. (22 de abril de 2013). *Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) Y presupuesto Institucional Modificado (PIM)*. Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/nortenciogua/2013/04/22/presupuesto-institucional-de-apertura-pia-y-presupuesto-institucional-modificado-pim/>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Made, N. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mac Graw Hill.

Paredes, F. (2006). *Presupuesto público: aspectos teóricos y prácticos*. Mérida: Venezolana C.A.

Santa, S., & Feliberto, P. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.

Soria, B. (2007). *Diccionario Municipal Peruano*. Lima: Instituto de Investigación y Capacitación Municipal.

Soto, C. A. (2013). Presupuesto por Resultados. *Actualidad Gubernamental*.

Soto, C. A. (2011). Aspectos Conceptuales Del Presupuesto Dentro Del Sector Publico. *Actualidad Gubernamental*.

Tamayo, & Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa Noriega Editores. 4ta Edición.

Weber, M. (1998). *la política como vocación*. Madrid: Alianza.

## WEBGRAFIA

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Presupuesto Público*. Obtenido de [http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=section&id=31&Itemid=100751&lang=es](http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=section&id=31&Itemid=100751&lang=es)

[www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)